

IMAGINARIOS SOCIALES CONSTRUIDOS HACIA EL TRABAJO SEXUAL

YESSICA PAOLA CARDENAS MARTINEZ

GERALDINE CASTILLO JIMENEZ

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLÓGIA

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

VALLEDUPAR

2019

IMAGINARIOS SOCIALES CONSTRUIDOS HACIA EL TRABAJO SEXUAL

YESSICA PAOLA CARDENAS MARTINEZ

GERALDINE CASTILLO JIMENEZ

ASESOR TEMATICO: PISC. MARIA GABRIELA BARRERA DAZA

ASESOR METODOLOGICO: DOC. DORIS COLINA DE ANDRADE

PSICOLOGIA DE LOS CONTEXTOS SOCIALES Y CULTURALES

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLÓGIA

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

VALLEDUPAR

2019

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo principalmente a Dios por permitirnos la vida, hacer de nosotras las profesionales que ahora quieren culminar sus estudios y posterior a ello llevarnos a un punto de reflexión donde vemos la psicología no solo como nuestro empleo , si no como agentes de cambio , seguido de esto dedicamos este proyecto a todos nuestros seres queridos a mi madre que fue mi mayor motivación , a nuestros padres que nunca dudaron de nosotras, a mis hermanas que son los pasos firmes de nuestros caminos por lo que no queremos desviar los senderos, a nuestros amigos por su ayuda incondicional y desinteresada, a nuestros profesores que le debemos gran parte de nuestros conocimientos por su paciencia y tolerancia en todo momento, a la universidad la cual nos brindó cinco años de aprendizaje constante y formación para vernos hoy como psicólogos serios y responsables , gracias a todas las personas que nos ayudaron y creyeron en la realización de esta tesis.

Mil gracias

AGRADECIMIENTOS

Mis agradecimientos a nuestras asesoras, metodológica, Dra. Doris Colina de Andrade, a nuestras asesoras temáticas Fleudy Navarro, y María Gabriela Barrera, su inspiración académica y profesional; agradecemos también a las mujeres que participaron en las entrevistas; de no ser por ellas esta tesis no se habría redactado , ni habríamos tenido un conocimiento amplio de su realidad social ya que sus palabras fueron de mucha utilidad para la elaboración del discurso , nuestras madres Jackeline Jiménez Arias y Carmen Martínez Guerrero, por su motivación y perseverancia constante. Y finalmente a nosotras mismas por ser las autoras de la elaboración del proyecto de grado, Geraldine Castillo Jiménez, y Yessica Paola Cárdenas Martínez, por trabajar firme bajo muchas circunstancias con el fin de conseguir nuestras metas, como desde el principio hombro con hombro en la construcción de este proyecto.

RESUMEN

Esta investigación cualitativa que se enmarca en el campo teórico de la psicología en la línea de investigación de psicología en los contextos sociales y culturales; busca describir los imaginarios sociales construidos hacia el trabajo sexual desde la opinión de las trabajadoras sexuales de la carrera séptima ubicada en el barrio el Carmen través de la observación natural, entrevistas semiestructurada individual y grupal dialógica recopilando la información mediante diario de campo de manera pues que este se condense en las prácticas cotidianas y cobrando un sentido en la historia de vida en un grupo de mujeres que ejercen la prostitución en Valledupar. Se propende analizar los imaginarios sociales asociada al trabajo sexual, desde una postura fenomenológica, focalizando principal atención en el análisis del núcleo de las ideas del discurso; la manera en cómo este refleja las distintas tensiones del poder entre lo tradicional y lo alternativo; y como este termina configurando interpretaciones individuales de una postura de holística de la problemática.

Palabras Claves: Imaginarios sociales, Trabajo Sexual, Mitos de la mujer, Imaginarios culturales de género, Ideas Moralistas.

INTRODUCCION

Esta investigación busca describir los imaginarios sociales construidos hacia el trabajo sexual desde la opinión de las trabajadoras sexuales de la carrera séptima ubicada en el barrio el Carmen de la ciudad de Valledupar durante el año 2018. Con recopilación e interpretación de las observación natural, entrevista semiestructurada individual y dialógica grupal, como herramienta metodológica, se buscó comprender de qué manera los imaginarios sociales y el trabajo sexual están asociados a un plano vivencial y entenderlos mecanismos de conceptualización y re-significación de las experiencias perceptivas que componen estas vivencias.

Por medio del análisis discursivo y el interaccionismo simbólico, se pretende analizar las emociones asociadas a la experiencia de ejercer la prostitución desde una postura fenomenológica y de esta manera brindar nuevas interpretaciones, que enriquezcan y diversifiquen el prontuario psicosocial que se configura desde lo individual. Se explora también través de la herramienta metodológica de las narrativas de las entrevistas, los acontecimientos relevantes relacionados con el trabajo sexual, que permiten reevaluar conceptos o afianzar verdades contextuales.

TABLA DE CONTENIDO

Momento I.....	10
Contextualizacion problematica.....	10
Propositos	12
Motivación de la investigación	13
Coordenadas de la investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
Momento II	¡Error! Marcador no definido.
Estado del arte.....	¡Error! Marcador no definido.
Aproximacion teorica.....	23
Marco legal.....	34.
Momento III.....	38
Diseño metodologico	26
Momento IV	43
Presentación de los resultados	43
Proceso de triangulación fenomenológica	
Momento V	48
Interpretación de la información	
Reflexiones finales	
Referencias bibliograficas.....	53

**IMAGINARIOS SOCIALES CONSTRUIDOS HACIA EL TRABAJO SEXUAL DESDE
LA OPINION DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES DEL BARRIO EL CARMEN**

**TEMA: IMAGINARIOS SOCIALES QUE SE EJERCEN HACIA EL TRABAJO
SEXUAL**

La presente investigación está inserta en el campo social, el cual es una rama de la psicología que se encarga del estudio del comportamiento, del individuo en la sociedad, teniendo presente la incidencia de esta en el individuo, sin dejar de lado la subjetividad, características individuales, “el objeto de estudio es, por tanto, la influencia de la presencia real o imaginada del otro en la conducta, pensamiento y sentimiento del sujeto.” (Páez D, 1997) Es decir el imaginario establecido macro o micro social “A partir de aquí, las aproximaciones más individualistas sostendrán que lo social se reduce a la presencia del otro mientras que, las aproximaciones más holísticas sostendrán que lo que influencia a los procesos de pensamiento es la estructura social” (Páez D, 1997) lo humano y lo social mantienen una relación complementaria, con un sentido de direcciones dinámicas, la psicología social es definida también como la ciencia que estudia los fenómenos sociales, autores afirman que la gran mayoría de psicólogos sociales explican el comportamiento humano como resultado de la interacción de estados mentales y situaciones sociales inmediatas. En la actualidad es reconocida como disciplina científica que se encarga del estudio de la subjetividad desde un método empírico de investigación.

MOMENTO I

DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

La prostitución (del latín “prostitueres”, exhibir para la venta) ha estado presente desde años inmemoriales en todas las sociedades, la organización mundial de la salud (OMS) la define como toda “actividad en la que la persona intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien” (Romi J, 2006 citado de OMS, 1989), esta es una problemática de tipo social dentro de un proceso de observación se ha identificado en población riesgos inminentes como lo es la trata de personas, las enfermedades de transmisión sexual, el maltrato físico, psicológico, e incluso el riesgo de ser asesinadas dentro de esta labor también se pudo observar que los constructos sociales son evidentes, variables, como también difusos.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de un imaginario social? hacemos referencia a una tendencia, a la acción adquirida en el ambiente en que se vive y derivada de experiencias personales estas son un estado de disposición psicológica, adquirida, organizada frente a alguna situación, personas u objetos, estas no suelen ser duraderas y pueden ser cambiantes “Lo imaginario del que hablo no es imagen. Es creación incesante y esencialmente indeterminada (histórico-social y psíquico) de figuras, formas, imágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse de «alguna cosa». Lo que llamamos «realidad» y «racionalidad» son obras de ello” (Castoriadis, & Vicens, 1989). Como afirmábamos anteriormente la prostitución es un ejercicio en el que se encuentran inmersas varios tipos de imaginarios que para cada persona que la ejerce constituye su propia realidad.

En Valledupar como en la mayoría de sociedades este es un ejercicio que se practica con antigüedad del cual carece un seguimiento profundo debido a la complejidad del fenómeno, es por ello que ha venido incrementando su práctica, Colombia es llamado como el “país del turismo sexual” según encuestas realizadas encontramos que “ esta labor tiene un registro de solo 9.744 prostitutas según el censo realizado por la policía nacional, el alto índice de clandestinidad de esta actividad permiten desconocer la verdadera cifra de mujeres implicadas”(Gonzales,2014).

En Valledupar en estos últimos meses se ha incrementa este fenómeno a raíz de la migración de venezolanas las cuales practican dicha labor que por cierto es cada vez más insegura para sus trabajadoras “se encontró que muchos de ellos de los sitios donde se practica este ejercicio no reúnen los requisitos mínimos para su funcionamiento. No tienen condiciones mínimas de salubridad y están ubicadas en zonas residenciales. Yo no entiendo cómo es que la Alcaldía Municipal otorga el permiso a estos lugares si no llenan los requisitos necesarios, a ellos hay que llamarles la atención”, dijo un funcionario del periódico el pilón en el artículo así es una noche de prostitución en Valledupar (Orozco, 2015).

Está demostrando que quienes lo practican sufren por los constructos que la sociedad ha impuesto sobre esta práctica, arraigado a ella se encuentran imaginarios como “una labor violenta despectiva, violenta, y regresiva de la mujer haciendo hincapié a la visión social donde se naturaliza la discriminación hacia dicha actividad” (Mello Oliveira, 2013).

Por lo anterior planteamos la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuáles son los imaginarios sociales construidos hacia el trabajo sexual desde la opinión de las trabajadoras sexuales de la carrera séptima ubicada en el barrio el Carmen de la ciudad de Valledupar durante el año 2018?

PROPÓSITOS

CENTRAL

Describir los imaginarios sociales construidos hacia el trabajo sexual desde la opinión de las trabajadoras sexuales de la carrera séptima ubicada en el barrio el Carmen de la ciudad de Valledupar durante el año 2018

DERIVADOS

Explorar los imaginarios sociales construidos partiendo de la perspectiva familiar, la moral y el entorno social hacia el trabajo sexual desde la opinión de las trabajadoras sexuales de la carrera séptima ubicada en el barrio el Carmen de la ciudad de Valledupar durante el año 2018

Examinar los imaginarios sociales con una perspectiva normativa o política que cobije el trabajo sexual desde la opinión de las trabajadoras sexuales de la carrera séptima ubicada en el barrio el Carmen de la ciudad de Valledupar durante el año 2018

Explorar los imaginarios sociales negativos de las trabajadoras sexuales de la carrera séptima ubicada en el barrio el Carmen de la ciudad de Valledupar durante el año 2018, teniendo cuenta el discurso expresado por los clientes durante la prestación del servicio.

MOTIVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El ejercicio de la prostitución es una de las problemáticas sociales más antiguas que ha existido dentro de todas las sociedades, este fenómeno carece de un sistema que vele por su integridad y salud de quienes lo ejercen, por otro lado en Valledupar se encontró que no existe un seguimiento, esto debido a la dificultad inmersa en esta labor, también se hallaron obstáculos epistemológicos, posiciones difusas, pocas investigaciones alrededor de esta labor, en la actualidad la población que se dedica a dicha práctica ha incrementado por condiciones no especificadas debido a la complejidad del fenómeno, a la génesis de esta misma, como también se pudo encontrar por medio de la observación que esta práctica se desarrolle dentro condiciones inhumanas, con poca salubridad o acompañamiento de entes que velen por su bienestar estando así dentro de un ambiente con riesgos en donde sus mismos actores hacen referencia a los peligros de dicha labor.

En Colombia lo más semejante a una reglamentación se instauró en la sentencia T-69 de 2010, en donde se afirma que “Habría contrato de trabajo y así debe ser entendido, cuando él o la trabajadora sexual ha actuado bajo plena capacidad y voluntad, cuando no hay inducción ninguna a la prostitución, cuando las prestaciones sexuales y demás del servicio, se desarrollen bajo condiciones de dignidad y libertad para el trabajador y por supuesto cuando exista subordinación limitada por las características de la prestación, continuidad y pago de una remuneración previamente definida.” (Corte Constitucional de Colombia, 2010) los imaginarios sociales se establecen de la vivencia de un fenómeno, acompañado a las creencias que se tengan de este, las actitudes no son estáticas y suelen ser cambiantes dentro la prostitución. Encontramos posiciones abolicionistas y

posiciones regulacioncitas, en donde se optan por críticas diferentes, características diversas e incluso ideas que divergen.

Es aquí el interés de esta investigación es conocer los imaginarios sociales construidos o inmersos dentro de la prostitución. Este proyecto será útil para futuros investigadores de dicha problemática, para conocer desde un mirada diferente la prostitución en Valledupar y en Colombia, también es beneficioso para la comunidad del Carmen la cual está involucrada diariamente con este ejercicio es por ello que es provechoso hacer un abordaje que permita obtener más información del trabajo sexual desde una mirada holística en donde sus intérpretes son quienes dan el hilo conductor de este proyecto, es útil para los estudiantes de la universidad popular del cesar debido a que no existe una referencia en la biblioteca de dicha institución sobre la problemática, es decir no se encuentran mucha referencia o antecedentes.

COORDENADAS

El objeto de estudio de esta investigación son las trabajadoras sexuales que se encuentran realizando activamente esta labor, las cuales tienen edades entre 20 a 25 años; esto con la intención de que nos puedan brindar información de calidad, el lugar de observación es llamado comúnmente “El Boliche” ubicado sobre la carrera 7ma con calle 19A cercano al centro de la ciudad específicamente a la galería, este proyecto tiene una duración de un año febrero de 2018- febrero de 2019.

Está inmerso dentro de la línea de investigación de psicología en los contextos sociales y culturales porque se enfoca en una problemática que afecta a las comunidades, está

dentro de la temática de imaginarios sociales con un enfoque cualitativo debido que este nos permite comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven; es decir, desde la mirada de los involucrados en el fenómeno. En este caso, desde las mismas trabajadoras sexuales

SUPUESTOS O PREMISAS DE LA INVESTIGACION

Los imaginarios sociales relacionados al trabajo sexual en su mayoría son un factor de aumento para el índice de discriminación, tomando connotaciones peyorativas, es decir el fenómeno siempre apunta a ser una constante, inmersa en dicha labor “Cuando se trata el tema de la prostitución, parece que nos refiriéramos a un ámbito separado de las otras conductas sociales, caracterizado por la marginalidad y la discriminación” (Juliano, 2005)

Los imaginarios sociales relacionados al trabajo sexual varían según la vivencia que experimenta cada individuo teniendo en cuenta las experiencias, discursos e ideas normativas, e información acerca de dicha labor “el estudio avanza en el conocimiento científico al mostrar que la violencia contra la mujer, en situación de prostitución, necesita ser comprendida como proceso fáctico, así como por el sufrimiento vivido por ellas.”(Moreila & Souza, 2012) autores también afirman que “Por otro lado las funciones defensivas del yo muestran que las actitudes que adoptamos están dirigidas a proteger nuestro auto concepto de la información que podría dañarlo como muestra la dimensión cognitiva tendemos tergiversar o ignorar la información que va en contra de nuestra creencias” por (Torregosa, 1968) es por ello que las representaciones sociales pueden variar según la subjetividad, teniendo presente la experiencia, información, imaginario, creencia que se tenga del fenómeno.

MOMENTO II

ESTADO DEL ARTE

A lo largo de la problemática de la prostitución se encuentran diversas investigaciones que arrojan resultados relevantes, los cuales plantean la problemática desde varias ópticas; una de estas es la investigación que lleva por nombre “el impacto del abolicionismo y/o reglamentarismo en la vida cotidiana de mujeres en situación de prostitución. Santa rosa la pampa, año 2015” por (Folmer, 2016) él cual tenía como objetivo analizar y reflexionar sobre las experiencias de mujeres en situación de prostitución en el año 2015 en la ciudad de Santa Rosa, Argentina a la luz de los paradigmas abolicionista y/o reglamentarista.

Se encontró que en el pensamiento colectivo, la palabra prostitución está asociada a la imagen de una mujer, pero no habría mujer prostituida sin un hombre que demandara la prostitución, no es casual, que la imagen del cliente ha sido ocultada en el imaginario de la explotación sexual, cabe señalar que la prostitución, no debe ser definida como el oficio más antiguo del mundo sino como la actividad que responde a la demanda más antigua del mundo: la de un hombre que quiere acceder al cuerpo de una mujer y lo logra a cambio de un precio

Esta investigación es de tipo cualitativo, se utilizó la observación natural, la entrevista semiestructurada y la narrativa como técnicas de la recolección de información, se llegó a concluir que la situación socioeconómica de la familia de la mujer en situación de prostitución, condiciona en gran medida sus posibilidades reales de desarrollo, las entrevistadas coinciden que han dejado de prostituirse cuando sus condiciones económicas han mejorado, y por ultimo si

bien las mujeres, que brindaron su testimonio, han salido de la prostitución las huellas de esa experiencia en sus memorias y en sus cuerpos aún persisten.

En una investigación titulada “la prostitución es una forma de violencia” por (Ramírez, Camacho, González,2015) publicada en el periódico El Espectador el día 3 de enero de 2015 cuyo objetivo fue analizar los fenómenos que contribuyen a hacer de la prostitución una práctica violenta , se encontró que la exprostituta Rosen Hicher marchaba por las calles de Francia mostrando su indignación por el que alguna vez fue su trabajo esta dejaba en claro que este es solo es una forma de violencia y que cuando se está dentro de este no se sabe lo que se está haciendo.

Se encontró que en un 98% de todas las prostitutas han sufrido de alguna clase violencia ya sea maltrato físico ,emocional , violencia doméstica , abusos sexuales y violencia intrafamiliar , que han hecho que estas mujeres , no vean mal esta clase de violencia a su cuerpo que lo acepten como un modo de trabajo y no como privación de la libertad y sus derechos, Rosen Hicher comenta que en su vida tuvo muchos rechazos por la sociedad por lo mal visto que esto puede ser , y que fue tedioso para ella salir de la prostitución después de 20 años donde este solvento su subsistencia al menos para comer , pero que ya no podía más seguir con esta vida que llevaba, puesto que llego un punto donde se hizo insoportable seguir las ordenes de un hombre que le imponía que hacer.

Esta investigación es de tipo social, explorativo y de reportaje, la recolección de datos utilizo a través de entrevistas con los actores principales de la problemática, haciendo un seguimiento de esta en el espacio que se ejerce la actividad, se pudo concluir que salir de la prostitución es un

arduo camino y que se puede lograr pero primero se debe tener conciencia de lo que se vive posterior a esto buscar apoyo para que este muestre un reconocimiento de la información, reflexionar acerca de lo vivido, y evitar los comentarios mal intencionados, para sanar los actos de violencia que es el ejercicio de la prostitución en contra de las mujeres.

En una investigación que lleva por nombre “cuerpos del bajo mundo: prostitución y violencia en Colombia” por (Ávilla, 2016) y publicado por la Universidad de los Andes, esta investigación tiene como objetivo analizar el significado que tiene la intersección entre el conflicto y la violencia en Colombia mediante un estudio de la prostitución.

Se encontró que el negocio de la prostitución forma parte de un mercado del sexo, al igual que la trata de personas para fines de prostitución o de esclavitud sexual, el turismo sexual, la producción de material pornográfico (revistas) y de películas pornográficas, la producción de juguetes sexuales, y el desarrollo de tecnología para mejorar el desarrollo de las habilidades sexuales de las personas.

Esta investigación es de tipo cualitativa, explorativa y etnográfica y la recolección de datos se hizo mediante la aplicación de técnicas como la entrevista, observación natural y estructurada, también se aplicó diario de campo, el autor llegó a concluir que en Colombia, el ejercicio de la prostitución es legal, quien recae en la ilegalidad es aquel o aquella que se lucra con el trabajo de ellas en calidad de “chulo” o proxeneta; esto es muestra que sí hay personas y organizaciones delincuenciales y armadas que luchan contra, o a favor del estado, que se lucran indirectamente del trabajo sexual de estas mujeres.

Aunque la invisibilidad y el silencio en que transcurre este negocio da la impresión de que la única que se beneficia del trabajo sexual es la trabajadora sexual esta visión se usa como estrategias para evitar que estas mujeres no tengan acceso al servicio de salud ni al pago de cesantías, y mucho menos a una pensión.

Por otro lado una investigación llamada “¡Dios me la puso en el medio para mi remedio!”: esferas públicas y producción jurídica de la “prostitución” en la Colombia actual” del autor (Nieto, 2015) publicada en la Universidad de Estadual de Campinas, esta investigación tiene como objetivo realizar un análisis sobre la posibilidad de construir sentidos y principios públicos y políticos para generar acuerdos mínimos sobre los usos sexuales y económicos del cuerpo femenino encontró que este es un asunto que hasta el momento se ha considerado privado, y por tanto, la prostitución se desarrolla en función de la búsqueda de un lugar común.

Esta investigación es de tipo cualitativa, social, comparativa de políticas públicas, utiliza para la recolección la etnografía como herramienta idónea, en esta se llegó a concluir que las relaciones entre estado y prostitución, en un contexto nacional y global en el que las lógicas de mercado y de actores ilegales obligan al estado a negociar espacios de regulación de la vida social y política, llamado por este autor human security state, sacar la prostitución de su lugar históricamente marginado y relativamente ilegalizado le ofrece al legislador un territorio amplio y rico para la obtención de recursos económicos destinados al ejecutivo, para la negociación económica con particulares y para la afirmación pública de la capacidad de ejercicio del poder por parte de un estado en crisis, y que en ese ejercicio se teje orgánicamente con agentes de los mercados legales e ilegales.

Encontramos que en la costa caribe Colombiana hay investigaciones sobre el tema en específico una titulada “prostitución, sin cifras ni leyes” por (Murillo, 2017) publicada por expresión caribe, el día 29 de noviembre de 2017 cuyo objetivo fue relatar varias perspectivas que abarcan la prostitución , dentro de esta encontramos como el trabajo sexual en Colombia no es ilegal y la corte constitucional lo ampara para velar sus derechos en la sentencia T-629 de 2010 para preservar la igualdad , darles seguridad social , incentivar su libertad e individualidad , no obstante en la actualidad no hay un marco jurídico que proteja los derechos de las mujeres que se dedican a este oficio, y que pueda solventar estas necesidades , pero sin embargo se encuentra vigente la sentencia T-073, 2017 que apoya a la reintegración de las trabajadoras sexuales , a tener nuevas oportunidades en un trabajo digno.

Otra perspectiva es la visión antropológica que dice como la prostitución ha sido parte del machismo de la sociedad al no tener un trabajo digno las mujeres lo ven fácil y optan por hacer parte de este, donde son maltratadas a menudo por clientes que las vulneran, destruyen su auto concepto y muchas veces son vista como un objeto sexual, el machismo ha hecho más fuerte todo este tema de la prostitución ya que a menudo inciden las conductas excluyentes en las trabajadoras sexuales.

La Secretaría Distrital de Integración Social, en Bogotá es la más cercana de esta situación, pero de igual manera no hay cifras exactas porque se involucran menores de edad ya que no pueden hacer un censo de todas las mujeres que hacen este tipo de trabajos en la calle, casas, hoteles , parques . no se promueve la sana competencia entre ellas debido a los conflictos que se genera por quien alcance un mayor número de clientes para generar más recursos ,

además no cuentan con normas de salubridad por tanto prefieren evitar preguntas las cuales generen incomodidad , como ¿cuantas relaciones tiene por día? O ¿con cuántos hombres ha estado?

Además de esto la mayoría de las trabajadoras sexuales tiene condiciones económicas muy bajas son de estratos bajos y la mayoría de ellas sufren de explotación laboral , con pagos mínimos y vulnerabilidad, por lo anterior lo que se quiere es que se restablezcan las leyes para las trabajadoras sexuales que se cumpla con un mínimo de reconstrucción psicosocial , recuperación del espacio público , promoción de salud y prevención , e implementar leyes que garanticen la estabilidad emocional y las leyes de las trabajadoras sexuales.

En una investigación titulada “*La prostitución, una mirada desde sus actores*” por, (Montoya, & Morales) publicada por la Revista Colombiana de Ciencias Sociales, el año 2015, la finalidad de este artículo fue realizar una reflexión sobre las diferentes concepciones y significados que se le han dado a la palabra prostitución, estigmatizada no solo desde el imaginario social, sino también desde la religión.

Se encontró que se retoman para ello algunas posturas disciplinares y especialmente las voces de los actores que participaron como fuentes originales en el proceso de investigación; por ende, se realizará un breve recorrido que recoja las connotaciones más comunes de las personas que ejercen cotidianamente la prostitución.

Esta investigación es de tipo tal cualitativo dentro del campo psicosocial para la recolección de datos se aplicó la entrevista grupal y a profundidad así como también la implementación de

talleres para la comprensión de significados en esta investigación se llegó a concluir que el término de la prostitución y su significado trasciende al imaginario y estigma social, no se relaciona únicamente con el sexo femenino, sino que es una actividad libre y voluntaria ejercida por personas –hombres y mujeres–, mayores de 18 años que pueden obtener un beneficio tangible o intangible a cambio de un servicio sexual.

Además esta es una alternativa económica que se presenta para hombres y mujeres en la adultez inicial (18- 25 años) para alcanzar bienes materiales, educativos y recreativos que por otro medio son difíciles de lograr, de igual modo se concluyó que la prostitución debe ser vista desde la múltiples causas y sus relaciones, más que un negocio como tal de las mujeres y los hombres ellas/os están insertas/os en una lógica comercial, por lo tanto referirse a ella o a las personas que la ejercen de manera despectiva, solo perpetúa el estigma y la discriminación social.

Las investigaciones anteriormente mencionadas nos sirven como punto referencial de lo que se ha ido trabajando en los últimos años en la temática de la prostitución también nos sirve para reconocer que actitudes se abordan desde diferentes puntos de vista con miradas y enfoques diversos.

REFLEXION O APROXIMACION TEORICA

La prostitución tiene lugar desde tiempos inmemoriales. Es concebida como el trueque o cambio significativo entre el cuerpo de una mujer y el dinero o cualquier otro bien material que el cliente esté dispuesto ofrecer; a lo largo del tiempo a estado encaminado al rechazo social y al

estigma, desprestigio. Debido a que este intercambio sexual sale de los canones normativos interpuestos por diferentes culturas acerca de la sexualidad femenina.

Esta irrumpe y sitúa a las mujeres que ejercen esta profesión en una posición de inmoralidad y exclusión, debido al rol de género hegemónico que socialmente las mujeres desempeñan; y la pasividad frente al cuerpo y al sexo que a esta se relaciona (Fernández, 2015). Configurando una dinámica de poder y control sobre el cuerpo, atravesado por las categorías de subjetividad e identidad.

Cuando se habla de género, se habla del binarismo hombre, mujer. Una construcción cultural que atribuye al sexo biológico de macho o hembra un marco de referencia simbólico con el cual se interpretan la realidad, fruto de un proceso histórico, político y social (Scott, 2012). Una identidad performativa que se asume, produce, normaliza y regula los valores y normas con base a modelos sociales y culturales aceptados de lo masculino y lo femenino (Butler, 2007).

Sin embargo, desde la individualidad se desarrollan diferentes formas alternativas que bien pueden globalizar estos esquemas o adaptarlos y/o rechazarlos, conformando discursos heteronormativos. A esto se le llama subjetividad, Fuentes Ávila (1995) la define como “una construcción sociopsicológica que se erige como producto de una permanente interpenetración de lo individual, lo grupal y lo social y que se proyecta en contextos sociales específicos como las formas de actuar, de pensar y de sentir desde las cuales se organizan y se hacen tangibles las individualidades que acompañan en recorrido de lo humano en el seno de su mayor y más compleja construcción: la sociedad” (pág., 22).

Por su parte Navarrete (2015) puntualizaba sobre identidad 3 procesos instituyentes: Significante, Significado e Identificación. El exterior (Significante) se proyecta en el interior relacionándose con ideas o conceptos previos otorgando una interpretación subjetiva y contextualizada (Significado); que luego el individuo acopla o rechaza dentro de sus elementos identitarios y lo resignifica imitándolo (Identificación). De forma temporal y cambiante acorde a los significantes del medio.

Por lo anterior una investigación titulada “Los efectos del estigma de la prostitución en la mujer” (Mingorancem, 2015) tenía como objetivo ver la posición que generan las personas al trabajo sexual y como este afecta la vida y los derechos de las trabajadoras sexuales , así mismo también ver como inciden las consecuencias psicosociales que produce el ejercicio de la prostitución.

Las trabajadoras sexuales han sido vistas con recriminación ya que no hay como protegerlas al momento de ser vulneradas y es que hasta la aceptación por ellas mismas juega un papel fundamental ya que el reconocimiento de lo que se está haciendo debe verse como un trabajo ordinario común y corriente para que sean tomadas en cuenta y sean defendido sus derechos, principalmente a un buen nombre y al de reconocer esta práctica sexual como un trabajo digno , porque son “ trabajadoras a las que se les debería de reconocer los mismos derechos que tienen el resto de trabajadores.

Siendo fundamental que cualquier política que se desarrolle en este terreno cuente con la voz de las propias prostitutas”(Mingorancem , R , 2015) y que sean ellas mismas vean la importancia de defender el derecho a condiciones justas y favorables de trabajo; donde no se

ejerza violencia de género , ya que uno de los pilares principales de esta práctica es la economía y los factores psicosociales que contribuyen a reforzar esta conducta ejemplos claros los vemos a menudo , como una mujer que esta soltera criando sus hijos , una mujer que vive en las calles , una mujer que huye de inmigración porque esta indocumentada ,una mujer que no ha tenido escolaridad, aquí es donde surgen muchos interrogantes como ¿Quién podría emplear una mujer así?

Este tipo de mujeres se lo pregunta constantemente y no hace más que optar por el camino que le ofrece una solución inmediata una solución que está alejado de patrones morales e ideológicos, pero claro está, el precio más alto de la prostitución ni siquiera es la ganancia que ofrecen sus clientes si no el reproche social y el enfrentamiento diario de abusos de todo tipo , exclusión social donde se le atribuye a una mujer el insulto de “puta” por no estar en una de las dos clases que la sociedad demanda como mujeres correctas (madres , esposas) e incorrectas (prostitutas) este es el estigma que a menudo se ve entre mujeres correctas e incorrectas , como una mujer sin prejuicios , con autonomía , trabajando por si misma puede ser incorrecta solo por no cumplir los estereotipos que la sociedad impone como buenos.

En su mayoría las trabajadoras sexuales tienen conflictos internos entre si dejar esta práctica que de algún modo se incorpora su vez mas , ya que también es notorio como serán las oportunidades de una “ex trabajadora sexual” “ llama la atención que las mujeres que ya han trabajado sexualmente , tienen etapas en las que quieren cambiar de ocupación , pero vuelven de manera constante al trabajo sexual por cuenta de la precariedad laboral en otros ámbitos , además del nivel de ingresos recibidos en esta actividad.

Las mujeres que han trabajado en el comercio sexual , encuentran en otros ámbitos laborales restricciones, como ingresos , horarios , y subordinación que en el trabajo sexual muchas veces no tienen ,por lo que el retorno al comercio sexual es constante” (Rodríguez,2015), por lo anterior el comercio sexual se vuelve común y Rutinario y esto lo hace difícil de salir de él encuentran en el comodidades que en un empleado “digno” no podrían tener ya que estas lo verán como la alternativa con más beneficios , y no como dinero fácil si no dinero rápido realmente una “economía rápida”

La sociedad no acepta este tipo de prácticas sexuales por la violencia simbólica que este representa “como un constante dominio entre todo tipo de relaciones sociales donde la forma más paradigmática existente de ese tipo de violencia sería la dominación masculina. Ese tipo de violencia que pasa desapercibida hasta por sus víctimas, aquella que indica sumisión paradójica.

Invisible para los ojos de cualquiera, pero sin embargo, muy presente en todas las relaciones habidas y por haber” (Pont, 2015) cambiar un cuerpo por dinero hace parte de la dominación de un hombre que tiene la plena autoridad de reclamar y hacer lo que quiera con un servicio que está dispuesto a pagar ,en este preciso momento el cuerpo deja de ser un derecho para convertirse en un servicio no obstante , algunas trabajadoras sexuales afirman que ellas no están siendo vulneradas ya que la necesidad es del cliente y ellas tiene la opción de aceptar o no es de decir aun conversan su toma de decisiones , y su análisis crítico al momento de acceder o desistir.

“¿Quién trae la necesidad? El cliente. En ese caso, ¿quién se aprovecha de la necesidad de quién? Así como tengo necesidad de dinero, también tengo que tener en cuenta que esa persona

que me busca tiene una necesidad sexual o quiere cumplir una fantasía. Muchas veces se confunde este oficio con la trata de personas y son muy diferentes, Allí está el error, Lo nuestro es una opción, lo otro es una vulneración de los derechos humanos” (Dulce, 2015)

Por lo anterior se puede destacar que hay muchas trabajadoras sexuales que están a gusto con su empleo que lo ven como un modo de vida deseable y aceptable y no quieren ser ayudadas porque no ven nada mal en ellas por el contrario este les hace sentir que son útiles y muestran inconformidad al pensar en el hecho de que llegasen a prohibir el trabajo sexual de algún modo es vulnerar el derecho de otras trabajadoras sexuales que han luchado por mantener este estilo de vida sin reprochar a nadie tratando de acoplarse a la sociedad y que se las ha denegado pero a pesar de esto lo único malo que ven en el comercio sexual es no tener suficientes prestaciones ni de salud , ni de bienestar , ni garantías ni pensión y esto es lo de verdad indignante de su trabajo que no sea llamado por lo que es un “trabajo digno”.

La prostitución es un ejercicio del cual se han adoptado posturas, creencias, ideas y perspectivas diferentes, en donde la violencia y la discriminación se encuentran dentro de un proceso de naturalización desde la teoría de representaciones sociales se naturaliza cuando se le atribuye a un fenómeno preferencia, acciones, valores o tendencias “El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados” (Banchs, 1986) es decir se entiende por representación social a el conocimiento común que tiene una comunidad en sobre algo o alguien este conocimiento se adquiere a través de un proceso de transmisión por generaciones que son útiles para dicha sociedad .

“En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social, las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal, En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.” (Banchs, 1986) estas representaciones sociales que manejan las comunidades se utilizan para tener dominio de una sociedad “el objeto de la sexualidad es el placer y en la prostitución el demandante compra dominio y la otra persona obedece y no disfruta” (Torrado, 2017).

En todo caso, la representación siempre es portadora de un significado asociado que le es inherente, al ser formulada por sujetos sociales, no se trata de una simple reproducción sino de una complicada construcción en la cual tiene un peso importante es aquí en donde van ligadas las actitudes que tomamos frente a dicho objeto que se quiere representar.

Los imaginarios sociales hacen referencia al pensamiento individual y colectivo es por ello que cuando se hace referencia a imaginario social es necesario realizar una exhaustiva exploración por las teorías del imaginario dando cuenta al mundo de ideas o construcciones realizadas de una realidad para determinado sujeto, esta es la capacidad que tiene una persona para crear una representación e igualmente a la facultad para dar significación a esta, todo lo que existe, todo lo que está dado en algún momento fue imaginado y pensado anteriormente para el padre de los imaginarios sociales Cornelius Castoriadis en su obra la institución imaginaria de la sociedad afirma que lo imaginario tiene un carácter sistémico “porque pone a la teoría de la sociedad en el marco de la teoría general del ser, y por tanto en el marco de las relaciones del ser

social con los órdenes de la materia, la vida y la psique.” (Cristiano, 2009 citado de Castoriadis, 1975) este autor también cita repetidas veces al imaginario desde la postura psicoanalítica, el aporte freudiano al tema de la imaginación es sumamente difuso dentro esta teoría encontramos dos términos en básicos con alcance riguroso y holístico: phantasie, la fantasía, y phantasieren, el fantasear Freud exponía que estos “derivados de cosas oídas pero entendidas recién después”(Aguillaume ,2009) , y que “todo su material es por supuesto auténtico” (Aguillaume,2009). No hay nada en la phantasie, que el sujeto no haya percibido antes: es entonces la fantasía una reproducción, “combinaciones inconscientes de cosas vividas y oídas” (Aguillaume, 2009) es aquí donde el autor difiere con la teoría psicoanalítica puesto que esta ignora que la conciencia presume imaginación le asigna un lugar y no puede dar una carácter explicativo a la imaginación desde una categoría propia.

La teoría de castoriadis por su lado explica que la imaginación es autónoma, con la capacidad de representar o asignar una imagen castoriadis explica su teoría en dos momentos el imaginario como constituyente y como instituyente haciendo una explicación diferenciadora como institución primera e institución secundaria “El sujeto no distingue entre él y la fantasía, es uno con el todo” (Cristiano, 2009 citado de Castoriadis, 1975) refiriéndose a esta con institución primera y “ Posteriormente aparecerán las fantasías secundarias, que a diferencia de la originaria, éstas sí establecerán la diferencia entre los elementos que las constituyen.”(Cristiano, 2009 citado de Castoriadis, 1975) ahora bien vamos a desglosar los imaginarios desde la postura de Castoriadis como imaginario constituyente e instituyente.

Cuando nos referimos a imaginarios constituyente valga la aclaración no estamos realizando una clasificación categórica dentro de este contexto, se entiende por imaginario constituyente a la integración de las individualidades dentro de la estructura social “en resumen, a menos que se ignoren íntegramente qué es la psique y qué es la sociedad, es imposible desconocer que el individuo social no crece como una planta, sino que es creado-fabricado por la sociedad, y que eso siempre ocurre por medio de una ruptura violenta de lo que constituye el estado primero de la psique y sus exigencias. Y de ello se encargará siempre una institución social, bajo una u otra forma” (Jiménez, 2010 citado de Castoriadis, 1997) es por ello que el autor afirma que la institución imaginaria se da de forma estrecha o bidireccional la sociedad la contruye como el individuo construye a la misma sociedad es vinculo inquebrantable, seguido de ello se hace referencia al instituyente por “ las relaciones sociales implican no sólo un agregado de entes independientes donde la correspondencia no sea entendida como meros intercambios superficiales, sino que dicha relación es mutuamente constituyente, sin ser nunca independiente, lo que obliga a mirar lo humano como un ser no finito, inacabado y siempre en estrecha relación constituyente con el otro.” (Molina, 2004, p. 56).

Los imaginarios instituyentes consideran al individuo como un ser que pertenece a contextos históricos, sociales, políticos, religiosos y económicos; y dentro de estos cada construye el sentido de su vida, proporcionándole, más no definiendo, la capacidad de significar y darle sentido a su vida, es por ello que dentro de este apartado se tiene en cuenta el papel de la socialización y el lenguaje “Así mismo, el lenguaje puede considerarse desde la evolución como un fenómeno biológico; pero, cuando se manifiesta como un medio por el cual el otro se me comparte y yo me comparto, debe ser entendido como un resultado de los procesos o

configuraciones de interacciones que se da en la afluencia de las relaciones y a partir de las coordinaciones de acciones humanas” (Ortiz, 2015).

El imaginario social se enmarca en lo indeterminado; en lo inconsciente; en fin, en la imaginación. Mejor dicho, bajo esta dimensión se construye e instituye una manera de pensar la sociedad no tanto desde la identidad y lo determinable, sino más bien desde la creación indeterminada e incesante de la sociedad, de sus producciones y de los significados, sentidos y prácticas que se movilizan con esas producciones” (Vázquez, 2001). Dicho de otra forma el imaginario social hace referencia al proceso de construcción de significados que enmarca las representaciones del sí mismo y las aprendidas en las diversas instituciones sociales, las cuales se integran para dar significado a las prácticas como lo es la prostitución, este significado puede ser variable, diverso y difuso, en el cual podemos encontrar puntos convergentes y divergentes “Asimismo, esta dimensión es el fundamento indescifrable en el cual descansa toda sociedad dada; es la condición de posibilidad que jamás se da directamente y que permite pensar la relativa indeterminación de la institución y de las significaciones sociales; es la que explica las diferencias que existen entre cada sociedad considerada.

El imaginario social “es fundamental para entender la posibilidad y el modo del conocimiento de la realidad” (Cabrera, 2004), es por ello que se puede afirmar que los imaginarios sociales es una estructura compuesta por un carácter individual como colectivo el cual maneja una relación constante y bidireccional, y de esta manera asignar un concepto general dentro de los colectivos sin dejar a un lado al significado individual.

Reflexionando en lo anterior podemos decir que las representaciones sociales van ligadas a lo que es aceptado como necesidad del ser humano a ser socialmente aprobado pero que pasa con el fenómeno de la prostitución es un fenómeno legalmente aceptado pero por creencias, e ideas morales referentes a ella es una problemática que rechazan algunas comunidades “el acceso a los cuerpos de las mujeres es lícito y carece de responsabilidad ética o jurídica” (Torrado, 2017).

Encontramos que los imaginarios que se tienen de la prostitución van arraigadas diversas informaciones desde el punto religioso, moralista hasta una posición incluyente de dicha profesión como algo naturalizado dentro de nuestro sistema social, encontrando, la prostitución genera rechazo en un alto porcentaje de la sociedad pero en otras personas es atractivo el ejercicio de dicha labor según la Doctora Dolores Juliano esto nace desde la idea de “el modelo de esposas y madres abnegadas es tan poco atractivo, la única forma de conseguir que las mujeres se adecuen a él es asegurarse de que la otra posibilidad es peor” (Juliano, 2014)

Es decir que toda relación o actividad fuera del compromiso marital o matriarcal no es aceptable, pero que queda del punto de vista que tiene las mujeres que se dedican a dicha labor estas consideran que es una actividad “el estigma contra las 'trabajadoras sexuales' es lo peor, la prostitución es un trabajo como los demás”(Barñes, 2017 citado de Valisce, 2003) por otro lado encontramos teorías abolicionistas como también teorías constructivistas las cuales hablan de la legalización o penalización de dicho ejercicio dentro de estas encontramos discursos como “la prostitución es una opción lícita cuando la sociedad fracasa en las políticas de igualdad y les niega otras opciones” (Torrado, 2017) esta es de tipo abolicionista ya que buscan una

penalización del ejercicio la prostitución ni es mala en sí misma, ni atenta contra la mujer, sino que se trata de un trabajo más, tan digno como otro cualquiera.

Este discurso se sitúa en la lucha contra “la estigmatización y marginación tanto de las mujeres en prostitución como de los clientes, contra la trata sexual, explotación y abuso en el marco de los derechos de todo trabajador y en el uso del empoderamiento del ejercicio de ciudadanía.” (Gómez, Pérez, & Verdugo, 2016)

Por ultimo encontramos el componente comportamental el cual sería la acción que producen las actitudes dentro de estas encontramos la discriminación “Entre los varios riesgos, están aquellos relacionados con las agresiones, pues las mujeres no escogen los clientes y la violencia en ese escenario es constante, tanto física, como abusos sexuales, tráfico de mujeres, estupro, robos, denuestos, insultos y otros, manifestados por humillaciones, agravios verbales y morales.”(Moreira & de Souza, 2012) Estas son en su mayoría las acciones que conllevan las actitudes de rechazo hacia el trabajo sexual.

MARCO LEGAL

“Sentencia T-629/10, art. 53, 13, 43, 44 CP, Corte Constitucional Colombiana, 2010”

El contrato laboral entre persona que ejerce la prostitución y establecimiento de comercio:
Habrá contrato de trabajo y así debe ser entendido, cuando el o la trabajadora sexual ha actuado bajo plena capacidad y voluntad, cuando no hay inducción ninguna a la prostitución, cuando las prestaciones sexuales y demás del servicio, se desarrollen bajo condiciones de dignidad y

libertad para el trabajador y por supuesto cuando exista subordinación limitada por las carácter de la prestación, continuidad y pago de una remuneración previamente definida.

Una conclusión del juez constitucional que no pretende ni auspiciar la actividad, ni desconocer su carácter no ejemplificante, mas sí proteger a quienes se ganan la vida y cumplen con su derecho deber al trabajo a través de la prostitución ejercida no de modo independiente sino al servicio de un establecimiento de comercio dedicado a ello.

Más aún cuando desde el punto de vista del juicio de igualdad y la jurisprudencia constitucional que lo ha estructurado, no existe en la Constitución ninguna disposición que autorice una discriminación que ejercen la población hacia el trabajo sexual. Todo lo contrario según el artículo 13 C.P. y las demás cláusulas de diferenciación subjetiva que la Carta y la jurisprudencia constitucional han reconocido (art. 53, 13, 43, 44 CP).

Esto en la medida en que la pretendida finalidad legítima con que se quisiera negar la licitud y exigibilidad de un contrato laboral entre persona prostituida y el propietario de prostíbulo o local donde se ejerce, está soportada en criterios que por sí mismos no hacen posible efectuar una distribución o reparto racional y equitativo de derechos, obligaciones, responsabilidades; o sea porque al desconocerlo sólo se favorecen los intereses del empresario de la prostitución, con consecuencias excesivamente gravosas para quien presta efectivamente el servicio. Pero también aparece contrario a la igualdad constitucional el desconocimiento del Derecho laboral para los y las trabajadores sexuales, porque con esta medida se restringen derechos fundamentales (al trato digno, al libre desarrollo de la personalidad y ante todo a ganarse la vida, al trabajo, a recibir una

remuneración justa y equitativa) y se afecta de manera desfavorable a una minoría o grupo social tradicionalmente discriminado que se encuentra por tanto en condiciones de debilidad manifiesta.

De allí el imperativo constitucional de reconocer sus mínimas garantías, de permitirles ser vinculados no sólo a un sistema policivo de protección en salubridad y cuidado propio, sino también al sistema universal de seguridad social, a poder percibir prestaciones sociales así como el ahorro para la jubilación y las cesantías.

Se ha identificado la importancia de empezar a visibilizar sus derechos desde el Derecho, no sólo en su perspectiva liberal e individual, sino también en la económica y social, en la que les concreta posiciones jurídicas de derecho a una remuneración justa por su trabajo y de derecho al progreso.

El Respeto laboral a trabajadoras y trabajadores sexuales : Bajo estos supuestos, es del caso concluir que, a falta de regulación concreta, y de la mano de la construcción normativa que ordena la prostitución en Colombia, en la medida en que se hayan desempeñado las mencionadas labores y en ese tanto el ejercicio de la prostitución se desenvuelva bajo la modalidad del “contrato realidad”, esta situación merecerá, como ocurriría con cualquier otro sujeto en condiciones similares, la más decidida protección por parte del Derecho para que sean cubiertas todas las obligaciones no pagadas por el empleador durante el tiempo en que hubiese tenido lugar la relación de trabajo.

Empero, por la especificidad de la prestación, porque en muchos aspectos el trabajo sexual roza con la dignidad, así como se admite la existencia de una subordinación precaria por parte del empleador, también se reconoce precario el derecho del trabajador a la estabilidad laboral y a

ser restituido a su trabajo en caso de despido injusto. De este modo, estima la Sala, se resuelve la tensión existente entre derechos y bienes jurídicos que la prostitución conecta, de este modo se protege sin discriminaciones ex ante al trabajador sexual. Por un lado, una decisión que aunque no resulte graciosa a los criterios de moralidad preexistentes, evita dejar en el abandono ilegítimo a las y los trabajadores sexuales como sujetos en condiciones de vulnerabilidad manifiesta, merecedores de especial protección.

Pero por otro, una restricción de las garantías del trabajo, con lo que se procura evitar que el Estado, a partir de la administración de justicia, aiente el ejercicio de un oficio que, según los valores de la cultura constitucional, no es ni encomiable ni pro movible.

Trabajadoras sexuales y trabajadores sexuales; no se deben discriminar pues tienen los mismos derechos de las personas que cumplen cualquier otra labor, de esta sentencia se puede comprender que el trabajo sexual es una labor no punible y legítima ante la corte constitucional que merece ser tratada con igualdad, con los mismos derechos que las demás.

“Sentencia 507/99, Corte Constitucional Colombiana, 1999”

Prostitución/homosexualismo; la prostitución y la homosexualidad son, en efecto, opciones sexuales válidas dentro de nuestro Estado social de derecho, razón por la cual, aquellos que las han asumido como forma de vida, sin afectar derechos ajenos, no pueden ser objeto de discriminación alguna. Por el contrario, según las voces de la propia Constitución Política, su condición de personas libres y autónomas debe ser plenamente garantizada y reconocida por el orden jurídico, en igualdad de condiciones a los demás miembros de la comunidad.

Esta sentencia hace referencia a las garantías, el derecho a nivel social e igualitario que merece este grupo de personas que se dedican a el ejercicio de la prostitución, también es puntual cuando dice que no son objeto de discriminación es por ello que dicha sentencia busca velar por dicha población.

MOMENTO III

La presente investigación es de enfoque cualitativo es el “estudio de la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos , que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”(Gómez, Flórez & Jiménez ,1999) debido a que proporciona una metodología que permitirá comprender los imaginarios sociales construidos hacia el trabajo sexual desde la opinión de las trabajadoras sexuales de la carrera 7ma ubicada en el barrio el Carmen de la ciudad de Valledupar durante el año 2018.

El proceso de indagación de esta investigación es de tipo inductivo, donde los investigadores interactúan con los participantes y los datos, buscando respuesta a las preguntas que se basan en los imaginarios sociales construidos en el trabajo sexual. La tradición es de tipo fenomenológico pues estudia un fenómeno social como lo es la prostitución desde la opinión de los actores sociales intentando ver el fenómeno desde su propia perspectiva “El método fenomenológico no parte del diseño de una teoría, sino del mundo conocido, del cual hace un

análisis descriptivo en base a las experiencias compartidas.” (Lopez, 2013) Este método nos permite entrar dentro de la comprensión de los imaginarios y sus representaciones para la realización del análisis de la problemática como para la interpretación de la misma “nos permite explorar el mundo conocido y las experiencias intersubjetivas se obtienen las señales, indicaciones para interpretar la diversidad de símbolos. A partir de allí, es posible interpretar los procesos y estructuras sociales. En las ciencias sociales se requieren de "constructor" y "tipos" para investigar objetivamente la realidad social. Estos tienen que tener las características de una consistencia lógica y una adecuación al fenómeno estudiado.” (Lopez, 2013) Es por ello que dividimos el proceso en tres partes para la realización del proceso debemos aclarar que este método no sigue una línea secuencial, pero fue elección de los investigadores la organización que veremos a continuación.

Etapas descriptiva

En esta etapa se realizan las actividades de la recolección de información así como también la descripción de la problemática, “el objetivo de esta etapa es lograr una descripción del fenómeno de estudio, lo más completa y no prejuiciadamente posible, que refleje la realidad vivida por la persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica”(Lopez, 2013) se ha elegido la observación natural del fenómeno y seguido a esta una entrevista coloquial o dialógica en la cual se indaga en la experiencia de los entrevistados dentro del ejercicio de la prostitución , tratando de comprender el fenómeno, sus representaciones y significados ligados a esta actividad.

Etapa estructural

En esta etapa se describe el contenido inmerso, central y holístico de la problemática para que el instrumento de aplicación este dirigido a resolver el interés del investigador “el trabajo central es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos; éstos están constituidos de varios pasos entrelazados, y aunque la mente humana no respeta secuencias tan estrictas, ya que en su actividad cognoscitiva se adelanta o vuelve atrás con gran rapidez y agilidad para dar sentido a cada elemento o aspecto, sin detenerse en cada uno los ve por separado, de acuerdo a la prioridad temporal de la actividad en que pone énfasis; es recomendable seguir la secuencia de éstos para tener un mejor análisis de los fenómenos estudiados.”(Lopez M, 2013).

En primer lugar se indago sobre la problemática de forma exhaustiva, histórica y contextualizada, se delimito la población por medio de rango de edad, oficio, sector y sexo, se tuvieron en cuenta particularidades que pueden encontrarse dentro del proceso como la subjetividad, el sesgo, entre otras, se seleccionó el lenguaje científico y finalmente se diseñó la estructura de la entrevista final mediante un guion en donde se señalaron cinco preguntas que serán útiles para resolver la pregunta de investigación, luego de ello se aplicó el guion de entrevista teniendo como técnica la entrevista de grupo para confirmar la información proporcionada de manera individual.

Informantes clave: Los informantes claves son aquellas personas que facilitan a los investigadores la información pertinente para comprender más a fondo el fenómeno en el contexto donde se está presentando. Los informante claves de esta investigación serán cinco trabajadoras sexuales que cumplan con los criterios de inclusión: como trabajadoras sexuales

activas, llevar más de cinco años ejerciendo el trabajo sexual, ejercer este oficio por la zona del boliche ubicado en la carrera 7ma, ser mayor de edad dentro del rango de 20 a 25 años de edad. El tipo de muestreo será intencional, el cual se caracteriza por tener esfuerzos reflexivos representativos y donde son seleccionados directamente e intencionalmente, individuos de una población (Hernández, Fernández, Baptista, García, & Limón, 2010).

Técnica o instrumento de recolección de datos

La entrevista semiestructurada para (Hernández, 2010). Es un dialogo intencionado entre el entrevistador y el entrevistado, con el objetivo de recopilar información para obtener datos puntuales y relevantes sobre el fenómeno a investigar, en esta los participantes pueden expresar su opinión incluso desviándose del guion inicial, esto se hace bajo una estructura particular de preguntas y respuestas. Esta entrevista se aplicará a los a las trabajadoras sexuales de la carrera 7ma ubicada en el barrio el Carmen de la ciudad de Valledupar ,la cual tendrá las siguientes dimensiones de análisis, conocimientos acerca de las actitudes psicosociales , que se ejercen en las trabajadoras sexuales y conocimientos de la relación que hay entre estas dos.

La entrevista en grupo “se producen cuando los investigadores reúnen grupos de personas para que hablen sobre sus vidas y experiencias en el cur-so de discusiones abiertas y libremente fluyentes,” (Amezcuca, 2002) esta nos permite adentrarnos en los significados, discursos y representaciones de la población que se quiere estudiar, por ello es útil para esta investigación “El grupo es un marco para captar las representaciones ideológicas, los valores o el imaginario dominantes en un determinado estrato, clase o sociedad global. Se trata de reproducir el discurso

ideológico cotidiano: creencias y expectativas, deseos, resistencias y temores conscientes e inconscientes, etc.” (Amezcuca, 2002)

Análisis de Resultados

Para evitar conflictos mediante la transcripción de las entrevistas se hizo necesario apuntar las observaciones realizadas del contexto donde se desarrolla la problemática, dentro del análisis de resultados se tiene en cuenta las transcripciones de las respuestas dadas por las participantes que a modo voluntario decidieron colaborar con el proceso, estas entrevistas individual y de grupo la última con fin de proporcionar información que en la primera pudo haberse omitido, y corroborar información importante para el análisis, luego de ello se hace una separación de los elementos, teniendo presente las ideas centrales proporcionadas por los actores del problema de investigación, se realizan agrupaciones de citas , para el análisis de los datos obtenidos, se requerirá la utilización de software de análisis cualitativo de datos ATLAS.ti (Ariza, Teixeira, Simplicio, Roman y Galiazzi, 2015) , más adelante podremos visualizar el proceso de triangulación de información recopilada en contraste con las teorías presentadas en capítulos anteriores.

Se debe tener a consideraciones éticas velar por el bienestar, la confidencialidad, el investigador también debe tener en cuenta que debe ser claro y justo con los participantes, debe establecer un acuerdo sin dejar dudas con los colaboradores, antes de su participación deben esclarecer las obligaciones como también las responsabilidades de cada uno.

El investigador tiene obligación de cumplir todas las promesas y compromisos que se hayan hecho en el acuerdo dentro del proceso, también debe informar a los integrantes de todos los aspectos de la investigación que sería razonable suponer que influyeran en su disposición a participar, se debe explicar todos los demás aspectos de la investigación sobre los cuales indaguen los participantes, como dejar a libre albedrío si se siente incómodo ante su participación el poder retirarse de ella.

MOMENTO IV

PROCESO DE TRIANGULACION FENOMENOLOGICA

A través de la utilización de la entrevista semi estructura, y de la entrevista grupal o de discusión se evidencia la problemática desde la significación, escenificación de las representaciones diseñadas por los autores, la interpretación de la información que realizan los participantes nos brindan información de la realidad social; este proceso se realizó mediante una perspectiva holística e integradora, en donde se recompilan las diferentes posturas o puntos de vista con la finalidad de crear un consenso , como también nos permite realizar de forma más completa la exploración de la problemática que facilitara también la comprensión de la misma, el investigador toma un papel de dinamizador-moderador bajo las intervenciones del grupo de participantes , orientando, y direccionando las entrevistas buscando la información necesaria que encamine a responder el problema de investigación ya planteado.

Los imaginarios sociales construidos desde la perspectiva familiar, la moral y el entorno social

Por otro lado se pudo encontrar que los discursos de los participantes como las previas investigaciones revisadas en capítulos anteriores nos afirman que los imaginarios sociales relacionados al trabajo sexual varían según la vivencia que experimenta cada individuo teniendo en cuenta las experiencias, discursos e ideas normativas, e información acerca de dicha labor, es por ello que las representaciones sociales juegan un papel fundamental dentro de esta problemática debido a que estas representaciones son cambiantes y llevan consigo elementos como la subjetividad, la experiencia, las creencias, la información proporcionada dentro de los contextos sociales y es por ello que los investigadores afirman que la problemática se configura, diversifica, varía según el contacto que se haya vivido en el fenómeno y el contexto.

Se evidencio que la expresión de opiniones recopiladas por los actores de la problemática se proporcionó de manera libre, espontanea, partiendo de la experiencia que cada una ha construido alrededor del trabajo sexual, esta problemática ha buscado una definición la cual varía según el ángulo en que se observe, desde la mirada de las actoras se entiende por trabajo sexual a el intercambio de una actividad de tipo sexual que busca remuneración económica *“mi manera de vida es así porque gracias a ello puedo subsistir y aunque no me desarrollo personalmente como quisiera tengo el pan diario y puedo vivir moderadamente bien asegurando la participante que continua afirmando que la prostitución no está mal que es un trabajo como cualquiera y que solo lamenta que no hayan más leyes que apoyaran a este para que no se vieran tantos casos de violencia.”*.

Autores afirman que el trabajo sexual tiene características tales como “una práctica violenta, que parte de un mercado del sexo, al igual que la trata de personas para fines de prostitución o de esclavitud sexual, el turismo sexual, la producción de material pornográfico (revistas) y de películas pornográficas, la producción de juguetes sexuales, y el desarrollo de tecnología para mejorar el desarrollo de las habilidades sexuales de las personas.”(Ramírez, Camacho, González,2015) Para el investigador la prostitución es un trabajo en el cual encontramos un sin número de imaginarios colectivos e individuales pasando de representaciones, discursos peyorativos como otros que buscan el camino de la inclusión de esta práctica.

Dentro del discurso encontramos elementos despectivos como también incluyentes pero como podemos revisar y explorar cuales son los imaginarios sociales que se encuentran dentro del trabajo sexual debemos hacerlo desde diferentes miradas sin quitar de vista el discurso de los actores principales, las trabajadoras sexuales pues bien son ellas quien conoce de esta labor al día a día pero no olvidamos que al seres sociales las representaciones de carácter moralista influyen dentro del auto concepto ahora bien encontraremos algunas representaciones que las familias de nuestras entrevistadas proporcionaron “*Para mi familia, mis amigos y el resto de la gente mi trabajo es algo vergonzoso, falto de moral y de valores*” “*creo que el concepto que se maneja alrededor de esta actividad es denigrante, para nadie va estar bien que tú te acuestes con un hombre por dinero*” pero por otro lado encontramos discursos diferentes en donde la familia no crea una representación peyorativa hacia el trabajo sexual e incluso se evidencia la práctica del ejercicio por imitación “*todo comenzó cuando veía a mi mama hacer lo mismo desde los 5 años veía a los hombres pensé que estaba bien jamás recibí educación sexual en el colegio curse hasta 8 grado y mi padre nunca lo conocí el camino que vi más fácil fue el que siempre tuve*

cerca jamás me preocupe por si se veía moral ni nada después que tuviera como sostenerme y a mi familia” “Para mi familia es un trabajo dentro de lo normal porque viven de ello y no hay otra opción de llevarles comida a la casa si no es por mi cuerpo entonces no le doy tanto interés lo que los demás piensen porque después de que mis hijos y madre tengan un plato en la mesa todo estará bien”.

Ahora bien encontramos que la familia tiene un papel de protección y cuidado esta vela por el bienestar integral de sus miembros, “la situación socioeconómica de la familia de la mujer en situación de prostitución, condiciona en gran medida sus posibilidades reales de desarrollo, las entrevistadas coinciden que han dejado de prostituirse cuando sus condiciones económicas han mejorado, y por ultimo si bien las mujeres, que brindaron su testimonio, han salido dela prostitución las huellas de esa experiencia en sus memorias y en sus cuerpos aún persisten.”(Gonzales, 2014).

El autor resalta el papel que justamente la familia tiene dentro del marco de la prostitución puesto que dentro de esta encontramos también el factor socioeconómico convirtiéndose en un papel de monetarizacion hacia esta labor “claro que la economía es importante por eso lo hago para mantener a mi familia si no, no tendría la necesidad de hacerlo”, “claro que la economía influye si yo tuviera solvencia económica no estaría aquí”, “yo no lo hago porque este recibiendo una gran suma de dinero si no por es más rápido acceder a él, yo podría trabajar en otra cosa pero no con la misma rapidez voy a obtener la suma que obtengo diario”, “con respecto a la economía si es muy importante es la motivación por la cual trabajo diariamente en esto” evidenciando el investigador que el papel monetario tiene un gran significado para este

ejercicio puesto que las condiciones económicas no son las mejores, y necesitan de el para costear sus necesidades.

Los imaginarios sociales desde una perspectiva normativa o política que cobijan el trabajo sexual

El estado y la sociedad por su lado juegan el papel de ser la institución quien promueve las políticas necesarias para proteger a toda la población sin restricción alguna pero vemos claramente que esta institución quien da gran dirección hacia el camino de que debemos representar dentro de nuestro imaginario y que por su lado debemos rechazar como institución.

La sociedad rechaza la prostitución con estigmatización esto podría darse por la violencia simbólica que este ejercicio representa “como un constante dominio entre todo tipo de relaciones sociales donde la forma más paradigmática existente de ese tipo de violencia sería la dominación masculina. Ese tipo de violencia que pasa desapercibida hasta por sus víctimas, aquella que indica sumisión paradójica, invisible para los ojos de cualquiera, pero sin embargo, muy presente en todas las relaciones habidas y por haber” (Pont, 2015), he aquí donde cabe hacer mención de la teoría instituyente y constituyente de la que ya no hablaba Castoriadis el estado es quien determina ese imaginario colectivo e individual que se forja por medio de su bi-direccionalidad “a menos que se ignoren íntegramente qué es la psique y qué es la sociedad, es imposible desconocer que el individuo social no crece como una planta, sino que es creado-fabricado por la sociedad, y que eso siempre ocurre por medio de una ruptura violenta de lo que constituye el estado primero de la psique y sus exigencias. Y de ello se encargará siempre una institución social, bajo una u otra forma” (Jiménez M, 2010 citado de Castoriadis C, 1997).

Ahora bien encontramos pues que es el estado quien también contribuye a la integración de ciertas prácticas y es en este punto que encontramos dilemas como el abolicionismo o reglamentarismo del trabajo sexual ambas posiciones construidas desde el marco de políticas poco integradora de este ejercicio, pero que imaginarios encontramos que maneja el estado desde el discurso de los actores, ellas afirman que *“violencia de genero contra la mujer tanto en burdeles prostíbulos, , domicilio de personas , trata de personas, violencia física , secuestro, prostitución forzada comercio ilegal , proxenetismo , todo por el estigma que nos tiene la sociedad y el rechazo que se infringe hacia que podamos trabajar en condiciones óptimas como "guardar consideración al trabajador sexual" al abstenerse de causar un mal trato con palabras o acciones y garantizar condiciones para que se pueda realizar el trabajo sexual, en un espacio higiénico que preserve la vida y la salud”*.

Si ya bien en nuestro país es un ejercicio legal, las políticas que amparan a la mujer en condiciones de prostitución son poco eficaces para que se presente otras problemáticas alrededor de esta, problemáticas que son de suma relevancia social en donde la delincuencia, la violencia y el crimen buscan un refugio bajo de este oficio, encontrando en un lecho donde son los actores implícitos víctimas de una sociedad que discrimina y ataca con el ejercicio del trabajo sexual trayendo consigo secuelas que podrían ser muy difíciles de reparar.

Imaginarios negativos hacia el trabajo sexual y los mitos hacia la mujer

El papel reproductor que se ha venido dando por medio de los mitos de la función de la mujer lleva a que la sociedad diseñe representaciones sociales negativas, discriminatorias y señaladas de este oficio, dentro del mito de la mujer encontramos dispositivos de machismos en donde

esta no debería ejercer dominio en cuanto al sexo y es esta la razón por la cual es objeto de rechazo.

La prostituta es entonces una mujer catalogada como mala mujer, promiscua debido a que no es exclusiva al matrimonio rompiendo con el paradigma del patriarcado, la mujer protectora de su hogar que es dada solamente a su marido “Una identidad performativa que se asume, produce, normaliza y regula los valores y normas con base a modelos sociales y culturales aceptados de lo masculino y lo femenino”(Buttler, 2004) es decir un cumulo de imaginarios configurando como debemos comportarnos en función al género “*por su puesto dejo de ser la mujer, la ama de casa, la señora por la puta, la gente siempre va tener de que hablar por mi oficio, por eso en muchas ocasiones prefiero que no lo sepan para no dañar la imagen que tienen de mi*” pero también encontramos discursos un que nos muestran un panorama diferente “*algunas personas cambian contigo porque solo se enfocan en el conjunto de valores que ha creado acerca de la prostitución otras por su lado siguen viendo a la persona a lo que realmente soy*”.

Es por esta la razón que no podemos definir solo una cara de la problemática debido a que vemos inmerso dentro de ella individualidades de la colectividad “Sin embargo, desde la individualidad se desarrollan diferentes formas alternativas que bien pueden globalizar estos esquemas o adaptarlos y/o rechazarlos, conformando discursos heteronormativos. A esto se le llama subjetividad” (Fuentes Ávila ,1995) que deja el camino de una gama de imaginarios aun sin explorar dentro del trabajo sexual debido a que el proceso solo ha sido contextualizado desde una comunidad, pero que nos ha abierto paso a explorar una sociedad llena de representaciones, e imaginaciones que construyen nuestras realidades colectivas.

MOMENTO V

REFLEXIONES FINALES

Habiendo ya hecho una recopilación de los aspectos a destacar en el presente trabajo se debe resaltar que la prostitución tiene consigo un camino árido donde hay procesos de recriminación marginación y prejuicios incontables, como también encontramos constructos contruidos hacia él, e incluso de los propios sujetos que la ejercen, en los que se hallaron la necesidad de sobrevivir ,eventos de evasión ya sea por la familia o el contexto , enfrentando eventos sociales traumáticos, miedos , e inseguridad , por lo tanto el papel del investigador fue indagar los imaginarios sociales que provocan declives en la connotación personal del sí mismas y de esta manera el papel primordial se enfocó en buscar el concepto de realidad creado hacia el trabajo sexual de una manera integral.

Cuando se habla de primario y secundario no se está hablando de una clasificación dentro de la institución imaginaria si no se está tratando de explorar las ideas, discursos que giran en torno a la problemática desde un punto de vista holístico en el cual se hace una interrelación entre las diversas propiedades que se hayan en las representaciones de los actores sociales , ya que esta es una cadena asociativa e indefinida de las significaciones que el sujeto le da a cierto fenómeno o a cierto problema partiendo de esto vamos desde un punto macro social a uno micro social sin buscar un reduccionismo.

Es por ello que los investigadores se dieron la tarea de analizar sin realizar una organización y se centraron en dar una construcción que de sentido, mejor dicho de otra forma a la

compresión sustancial del fenómeno , también debemos tener en cuenta que la interpretación de lo social se halla dentro de una discusión teórica entre lo constituido y lo instituyente en donde lo imaginario se visualiza desde dos perspectivas una sociedad creativa y transformadora y una sociedad ya dada , esto hizo que fuera necesario buscar dentro de las instituciones ámbitos que conlleven inmersos la familia, el estado o contextos sociales para de esta manera explorar el discurso o imagen del ciudadano ya que este es el autor principal dentro del fenómeno o quien conoce específicamente las condiciones , significados, y hechos sin dejar de un lado también el papel que juega la subjetividad debido a las particularidades implícitas de la actividad que se quiere comprender.

Tenemos presente que la prostitución tiene características individuales encontramos que en esta no se puede englobar, rechazar o adoptar un discurso debido a que esta problemática muestra una connotación bidireccional entre el individuo y la sociedad la cual crea su compleja construcción es por ello que la subjetividad está inmersa dentro del discurso de los actores sociales en el cual se centró el proyecto de investigación.

Se halló que existen otros enfoques sociales como la familia anterior mente nombrada esta juega como eje fundamental de las relaciones personales , ya que tiene como deber ser el principal escenario de protección y cuidado , el hogar es el encargado de promover la estabilidad de los actores es decir de sí mismo desde una manipulación o exclusión hacia las trabajadoras sexuales, al ser mal vistas y sufrir frecuentes recriminaciones de todo tipo, dentro de la familia también se juega un papel muy importante la situación socioeconómica es un factor de riesgo al momento de posibilitar su desarrollo en cuanto a educación y bienestar, el testimonio de las

mujeres empieza por carencias de todo tipo en el hogar y sumamos a ello la violencia psicológica, por lo tanto es necesario abordar escenarios de prevención que faciliten la dinámica familiar que permiten fortalecer el eje nuclear y los vínculos afectivos.

Por otro lado encontramos que el contexto social es un largo camino de estigmas y juicios de valor que se direcciona hacia sus propios intereses personales a una constante falta de aceptación hacia las trabajadoras sexuales gran parte por el machismo, mitos creados sobre la mujer y su función en la sociedad, que apuntan a la creación de los estigmas que también han influido en las condiciones que se ejerce el trabajo sexual bajo una determinación de malos o con señalamiento que trae como consecuencia daños irreparables en el autoestima, auto concepto y aceptación de estas mujeres secuelas psicológicas que provocan otros traumas relacionados como lo son la depresión, trastornos del sueño, dificultades en las relaciones sociales e incluso el aislamiento, poca asertividad, trastornos alimenticios, apatía y desinterés, trastornos de ansiedad, dificultad para alcanzar metas y establecer proyectos de vida, y dependencia tanto emocional como económica estas secuelas psicológicas pueden quienes den origen a la problemática o pueden también ser causas de este ejercicio.

También se pudo establecer que los mitos hacia la mujer influyen en los discursos y representaciones que están tienen sobre sí mismas, e incluso que la familia tiene sobre su función en relación a su género, y el rol que esta “debe cumplir” esta puesto en tela de juicio por su ejercicio trayendo consigo recriminaciones, discursos que atentan contra su integridad, en algunos caso también se evidencia violencia por parte de la familia, la pareja, o la misma sociedad sustentando su accionar desde la representación discriminatoria hacia esta población

trayendo como consecuencia violencia simbólica dentro de un discurso que tiende a ser reproducido en alto porcentaje por la posición que tienen estas en la sociedad y sus representaciones predominantes, y diversas.

Tabla: Imaginarios sociales

	NO TRABAJADORA SEXUAL	TRABAJADORA SEXUAL
FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • El discurso puede variar 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiende a juzgarse como mala hija, vulgar, merecedora de respeto por su parte, mal ejemplo • Suele no ser juzgada por su trabajo y tratada con igualdad
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • El discurso puede variar 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer poco digna, vulgar, delincuente, mala mujer y discursos peyorativos • Suele no ser juzgada por su trabajo y tratada con igualdad
POLITICO	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer merecedora de hacer uso de las políticas plenas ante la violencia de género, violencia sexual entre otras 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer merecedora de algunas políticas públicas para velar por su integridad • Trabajo visualizado desde dos perspectivas abolicionistas y reglamentarista
RELIGIOSO	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer reproductiva y esposa 	<ul style="list-style-type: none"> • Impura • Pecaminosa

	<ul style="list-style-type: none"> • Madre • Pura 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmoral • Mujer solo con fines sexuales
MITO DE LA MUJER	<ul style="list-style-type: none"> • Sumisa • Dada a su esposo • Correcta 	<ul style="list-style-type: none"> • Libertina • Promiscua • Incorrecta

En el cuadro anterior se evidencian percepciones que según las entrevistadas y la información recopilada se le asignan a las mujeres que se dedican al trabajo sexual y a una mujer que no se dedica a dicha actividad, esta tabla hace clasificación desde los ámbitos que se exploró dicha investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguillaume, R. (2009). Imaginario social y discurso psicoanalítico. *Revista del Centro Psicoanalítico de Madrid*, (17), 3.
- Amezcu, M., & Gálvez Toro, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de salud pública*, 76(5), 423-436.
- Ariza, A., Gabriela, L., Dias, T., de Morais, V., Simplicio de Sousa, R., Roman Nunes, B.,... & Brandão Schmidt, E. (2015). Relações entre Análise Textual Discursiva eo software ATLAS.ti em interações dialógicas.
- Avila Garzon, S. A. (2016). Cuerpos del bajo mundo: prostitución y violencia en Colombia.
- Banchs, M. A. (1986). Concepto de representaciones sociales. Análisis comparativo. *Revista costarricense de psicología*, 8(9), 27-40.
- Barñes, H. (2017). La prostituta que quería la despenalización y por qué cambió de opinión al conseguirla. *El confidencial*, 5&6.
- Barriga Jiménez, S., González Gabaldón, B., Cantero Sánchez, F. J., León Rubio, J. M., Gómez Delgado, T., & Medina-Anzano, S. (1998). *Psicología Social: orientaciones teóricas y ejercicios prácticos*.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Cabrera, D. (2004). *Imaginario social, comunicación e identidad colectiva*. Recuperado el, 11.

- Castoriadis, C., & Vicens, A. (1989). La institución imaginaria de la sociedad (Vol. 2, p. 34).
Barcelona: Tusquets
- Corte Constitucional Colombiana, Sentencia T-629/10.art. 53, 13, 43, 44 CP, 2010.
- Corte Constitucional Colombiana, Sentencia 507/99,1999
- Cristiano, Javier. Lo social como institución imaginaria: Castoriadis y la teoría sociológica,
Eduvim - Editorial Universitaria Villa María, 2009.
- Dulce, R. (2015). No vendo mi cuerpo, yo presto un servicio. *El espectador*, 4 &5.
- Fernández, A. G. S. (2015). El cuerpo en disputa: cuestionamientos a la identidad de género desde la diversidad funcional. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 9(1).
- Ferreira, M. (2009). Cambio de actitudes sociales para un cambio de vida. *Investigación Universidad Complutense de Madrid*). *Recuperado de [www. um. Es/discatif/documentos/Actitudes_Cuenca09. pdf](http://www.um.es/discatif/documentos/Actitudes_Cuenca09.pdf)*.
- Folmer, C. (2016). El impacto del abolicionismo y/o reglamentarismo en la vida cotidiana de mujeres en situación de prostitución: Santa Rosa La Pampa, año 2015. *La aljaba*, 20, 105-122.
- Fuentes Avila, M. (1995). Subjetividad y realidad social: una aproximación sociopsicológica. *Revista cubana de psicología*, 12(1-2), 107-120.
- González, D. (2014). Prostitución en Colombia: un asunto sin diagnóstico. *Desde abajo*, 1.

Gómez, G. R., Flores, J. G., & Jiménez, E. G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa.

Gómez Suárez, Á., Pérez Freire, S., & Verdugo Matés, R. M. (2016). Dominación, sexualidad masculina y prostitución en España: ¿por qué los hombres españoles consumen sexo de pago?. *Convergencia*, 23(71), 149-174.

Ibáñez, T. (2015). Actitudes, comportamiento social y violencia.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., García Espejo, M., & Limón Cano, S. (2010), *Fundamentos de metodología de la investigación*(1sted.). Madrid:McGraw-Hill

Jiménez García, M. A. (2010). Cornelius Castoriadis. La subversión de lo imaginario. *Acta Sociológica*, (58).

Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira, pág., 25, 79-106.

Juliano, D. (2001). *El juego de las astucias: mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. horas y horas.

Juliano, D. (2014). Estrategias femeninas de supervivencia y estereotipos. Mesa redonda: Nosotras, las malas mujeres. Debates feministas sobre la prostitución. Jornadas Feministas Estatales. Granada, 30, 615-625.

Mello Olivieri, V. D. (2013). La prostitución desde las prostitutas: una mirada desde la sexualidad, el género y la violencia

Mingorance , R. (2015). Los efectos del estigma de la prostitución en la mujer. Pag 27, 32,33.

Moreira, I. C. C. C., & de Souza Monteiro, C. F. (2012). La violencia en el cotidiano de la prostitución: invisibilidades y ambigüedades.

Molina Correa, J. (agosto, 2004). Individuo, Cultura y Sociedad. Iztacala, 7(3), 53-69.
Recuperado de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>

Montoya Restrepo, L. F., & Morales Mesa, S. A. (2015). La prostitución, una mirada desde sus actores. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 59-71.

Murillo, García, P. (2017). Prostitución, sin cifras ni leyes. *Metrópolis*, pág. 3.

Navarrete, J. M. (2015). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones sociales*, 8(13), 277-299.

Nieto Olivar, J. M. (2015). “¡Dios me la puso en el medio para mi remedio!”: esferas públicas y producción jurídica de la “prostitución” en la Colombia actual. *Revista Colombiana de Antropología*, 51(1).

López, T. M. T. (2013). Investigación cualitativa. *Revista electrónica*, 2013(24), 102.

Ortiz Ocaña, A. L. (2015). La concepción de Maturana acerca de la conducta y el lenguaje humano. *CES Psicología*, 8(2), 182-199. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3140/2437>

Orozco Mazzilli. T. (2015). Asi es una noche de prostitución en Valledupar. *El pilón*, 4.

Páez, D. (Ed.). (1992). *Teoría y método en psicología social* (Vol. 17). Anthropos Editorial.

Pont Febrer, M. (2015). Estigma, violencia simbólica y prostituciones, pág. (17)

Ramírez Z, Camacho S, & González O. (2015). La prostitución es una forma de violencia. *El espectador*, 1, 5.

Rodríguez. (2015). Aportaciones desde una perspectiva socio-jurídica al debate del trabajo sexual femenino en Colombia. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 5(2), 244-262.

Romi, J. C. (2006). La prostitución. Enfoque psiquiátrico, sexológico y médico-legal. *Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiatría*, 13(2).

Salina, M. (2017). Edrama de las prostitutas venezolanas en Valledupar. *El pilón*, 4.

Scott, J. W. (2012). *Parité! : La igualdad de género y la crisis de universalismo francés*. Fondo de Cultura Económica.

Torregrosa, J. R. (1968). El estudio de las actitudes: Perspectivas psicológicas y sociológicas. *Revista española de la opinión pública*, (11), 155-165.

Tamayo, M (2004). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa.

Torrado, E. (2017). El hombre va a la prostitución porque en su estructura de valores comprar mujeres es lícito. *La Opinión de Tenerife*, 2&3

Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Paidós.

ANEXO 1

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA (INDIVIDUAL)

INFORMANTES

A; Mujer de 25 años que reside en la ciudad de Valledupar con 7 años ejerciendo el trabajo sexual

B: Mujer de 24 años que reside en la ciudad de Valledupar con 5 años ejerciendo el trabajo sexual

C: Mujer de 22 años, reside en la ciudad de Valledupar con 8 años ejerciendo el trabajo sexual

D: Mujer de 21 años, reside en la ciudad de Valledupar con 6 años ejerciendo el trabajo sexual

E: Mujer de 24 años residente de la ciudad de Valledupar con 5 años ejerciendo el trabajo sexual

1 ¿Qué es para usted la prostitución o el trabajo sexual?

A: “la prostitución no es lo que la gente cree, un trabajo denigrante e inmoral que debe quitarme prestigio al contrario me enorgullece lo que hago, porque al final del día siento el pago lo vale y que es necesario porque me facilita y proporciona estabilidad a largo plazo”

B: “mi manera de vida es así porque gracias a ello puedo subsistir y aunque no me desarrollo personalmente como quisiera tengo el pan diario y puedo vivir moderadamente bien”

asegura decir que la prostitución no está mal que es un trabajo como cualquiera y que solo lamenta que no hayan más leyes que apoyaran a este para que no se vieran tantos casos de violencia.

C: “me siento mal a veces inconforme con el trabajo porque he recibido golpes y agresión, la prostitución aun así lo veo un medio de sostenibilidad en el cual puede invertir en ella misma pero acosta de que si cada día se siente menos aceptada por la sociedad pero que no piensa dejarlo porque no encuentro más opción ya que no termino los estudios secundarios y vive en un nivel socioeconómico bajo.”

D: “desearía más oportunidades en la vida no es la vida que quería pero me toco ser prostituta no fue una decisión fue mi única opción, no me alegra ni me enorgullece solo estoy pasando etapas pienso que todo saldrá mejor más adelante y darle mejor futuro a mis hijos”

E: “todo comenzó cuando veía a mi mama hacer lo mismo desde los 5 años veía a los hombres pensé que estaba bien jamás recibí educación sexual en el colegio curse hasta 8 grado y mi padre nunca lo conocí el camino que vi más fácil fue el que siempre tuve cerca jamás me preocupe por si se veía moral ni nada después que tuviera como sostenerme y a mi familia”

2 ¿Qué diferencia encuentra entre el concepto de trabajo sexual al concepto de prostitución?

A: “manifiesta que la prostitución la lleva de forma voluntaria y por su gusto de tal modo que dice que si no se está viendo afectada a nivel físico o emocional no hay ninguna clase de

violencia por ende no es un acto de prostitución de los que normalmente se ejerce con fuerza y violencia, para ella no es más que un trabajo diario sin ningún peligro.”

B: “muchas mujeres por estar en el camino de la prostitución dejan que las vulneren que las marginen, y es precisamente porque la palabra prostitución remonta años y años de violencia de genero contra la mujer tanto en burdeles prostíbulos, , domicilio de personas , trata de personas, violencia física , secuestro, prostitución forzada comercio ilegal , proxenetismo , todo por el estigma que nos tiene la sociedad y el rechazo que se infringe hacia que podamos trabajar en condiciones óptimas como "guardar consideración al trabajador sexual" al abstenerse de causar un mal trato con palabras o acciones y garantizar condiciones para que se pueda realizar el trabajo sexual, en un espacio higiénico que preserve la vida y la salud”.

C: “la diferencia está en el valor personal que uno le da porque a mí nunca me ha afectado como me vea la sociedad, así se escuche mal el termino prostitución, yo estoy dando un servicio una persona llega con una necesidad y yo puedo suplirla y justo en este momento estamos en igualdad de condiciones él quiere un servicio y yo necesito el dinero”.

D: “no encontrar ninguna diferencia dice que así se le cambie el nombre seguirá siendo lo mismo vender el cuerpo, y esto es por necesidad no por gusto, así que no tiene que estar maquillando lo que ya se sabe”

E: “encontrar una diferencia grande y es que en las prostitución hay grandes aspectos que hacen de este oficio algo tormentoso por los medios en los que se desenvuelva digamos si se

trata de blancas o secuestro esto hace traumático el proceso y no sé cómo trabajo sexual digno si no como una privación de la libertad porque por alguna razón no se empezó hacer por gusto.”

3¿Que concepto cree usted que la sociedad (familia, amigos y personas allegadas y no allegadas) tiene frente al trabajo sexual y por qué?

A: “Para mi familia, mis amigos y el resto de la gente mi trabajo es algo vergonzoso, falta de moral y de valores, porque ellos no entienden el asunto debido a que no han pasado por mis circunstancias y necesidades, tienen empleos que los ofrece una economía estable y el tiempo necesario o un apoyo para mantener sus hogares mientras yo soy sola con mis hijos”

B: “Para mi familia es un trabajo dentro de lo normal porque viven de ello y no hay otra opción de llevarles comida a la casa si no es por mi cuerpo entonces no le doy tanto interés lo que los demás piensen porque después de que mis hijos y madre tengan un plato en la mesa todo estará bien”

C: “para mí la prostitución es una fuente de economía a mi hogar aunque en casa lo reprochen si no es por mi trabajo no tendríamos para los gastos básicos, podrán no estar de acuerdo pero a la hora de pagar los recibos nadie protesta, y creo que lo han asumido con el pasar del tiempo, el resto de personas critican me tachan de vagabunda, y otros términos, pero considero que esto es así porque no tienen las mismas condiciones que yo”

D: “mira chica la prostitución es esto lo que le lleva de comer a mis hijos no tengo que ver que si es malo o bueno que si al otro le gusto o no que si soy una mujer poco decente, yo

tengo claro que la prostitución es el medio por el cual mis niños comen y no hay nada malo en eso”

E: “creo que el concepto que se maneja alrededor de esta actividad es denigrante, para nadie va estar bien que tú te acuestes con un hombre por dinero pero dejando de lado los moralismos este es medio por el cual yo tengo un techo y una vida dentro de lo que cabe digna”

4¿Considera que el concepto que la gente maneja sobre usted como persona cambia a raíz de tener información sobre su oficio?

A: “por su puesto dejo de ser la mujer, la ama de casa, la señora por la puta, la gente siempre va tener de que hablar por mi oficio, por eso en muchas ocasiones prefiero que no lo sepan para no dañar la imagen que tienen de mi”

B: “claro que cambia no me tratan con igual respeto y en algunas ocasiones me rechazan, me hacen humillaciones, me dicen cosas y me hacen el feo”

C: “pues eso depende de la persona en ocasiones si en ocasiones no hay gente que es muy discriminadora que obviamente te van a rechazar como hay personas que entienden las circunstancias que trajeron a esto”

D: “pues chica su trato va a cambiar cuando quieran sea por que trabajas en esto o no tu sabes que la viga se ve en el ojo ajeno, y si se trata de una mujer como yo que trabaja en esto más fácil para ellos denigrar”

E: “algunas personas cambian contigo porque solo se enfocan en el conjunto de valores que ha creado acerca de la prostitución otras por su lado siguen viendo a la persona a lo que realmente soy”

5¿Considera usted que el significado de las otras personas hacia el trabajo sexual varía según su estrato socioeconómico y es para usted la economía un factor importante e influyente sobre su ejercicio?

A: “pues no creo que todos piensan sobre la prostitución lo mismo, un pecado, una mujer falta de valores, y el rechazo constante, claro que la economía es importante por eso lo hago para mantener a mi familia si no, no tendría la necesidad de hacerlo”

B: “con la gente que he frecuentado los hombres de mejor estrato socioeconómico en su mayoría son menos discriminadores mientras que los de estrato bajo son más vulgares y violentos, claro que la economía influye si yo tuviera solvencia económica no estaría aquí”

C: “pues creo que todos son iguales todos piensan que es algo malo, y algo que la sociedad debe rechazar la economía no influye, yo no lo hago porque este recibiendo una gran suma de dinero si no por es más rápido acceder a él, yo podría trabajar en otra cosa pero no con la misma rapidez voy a obtener la suma que obtengo diario”

D: “creo que el concepto de lo que es ser prostituta todos lo manejan por igual, con desprecio la economía no va a influir en ello pero por otro lado si va influir en mi porque por ese dinero que gano con mi cuerpo es que puedo sustentar mi casa”

E: “el concepto de prostituta no va a variar pero si su actitud los clientes de mejor economía son más amables, la mayoría no niego que hay muchos violentos pero los de estrato bajo su mayoría nos tratan con irrespeto con respecto a la economía si es muy importante es la motivación por la cual trabajo diariamente en esto”

X	SUBJ A	SUBJ B	SUBJ C	SUBJ D	SUBJ E
P:1	<p>“la prostitución no es lo que la gente cree, un trabajo denigrante e inmoral que debe quitarme prestigio al contrario me enorgullece lo que hago, porque al final del día siento el pago lo vale y que es necesario porque me facilita y proporciona estabilidad a largo plazo”</p>	<p>“mi manera de vida es así porque gracias a ello puedo subsistir y aunque no me desarrollo personalmente como quisiera tengo el pan diario y puedo vivir moderadamente bien” asegura decir que la prostitución no está mal que es un trabajo como cualquiera y que solo lamenta que no hayan más leyes que apoyaran a este para que no se vieran tantos casos de violencia.</p>	<p>“me siento mal a veces inconforme con el trabajo porque he recibido golpes y agresión, la prostitución aun así lo veo un medio de sostenibilidad en el cual puede invertir en ella misma pero acostada de que si cada día se siente menos aceptada por la sociedad pero que no piensa dejarlo porque no encuentro más opción ya que no termino los estudios secundarios y vive en un nivel socioeconómico bajo.”</p>	<p>: “desearía más oportunidades en la vida no es la vida que quería pero me toco ser prostituta no fue una decisión fue mi única opción, no me alegra ni me enorgullece solo estoy pasando etapas pienso que todo saldrá mejor más adelante y darle mejor futuro a mis hijos”</p>	<p>“todo comenzó cuando veía a mi mama hacer lo mismo desde los 5 años veía a los hombres pensé que estaba bien jamás recibí educación sexual en el colegio curse hasta 8 grado y mi padre nunca lo conocí el camino que vi más fácil fue el que siempre tuve cerca jamás me preocupe por si se veía moral ni nada después que tuviera como sostenerme y a mi familia”</p>
P:2	<p>“manifiesta que la prostitución la lleva de forma voluntaria y por su gusto de tal</p>	<p>“muchas mujeres por estar en el camino de la</p>	<p>“la diferencia está en el valor personal que uno le da</p>	<p>“no encontrar ninguna diferencia dice que así se le cambie el nombre</p>	<p>“encontrar una diferencia grande y es que en las prostitución hay grandes aspectos que hacen de este</p>

	<p>modo que dice que si no se está viendo afectada a nivel físico o emocional no hay ninguna clase de violencia por ende no es un acto de prostitución de los que normalmente se ejerce con fuerza y violencia, para ella no es más que un trabajo diario sin ningún peligro.”</p>	<p>prostitución dejan que las vulneren que las marginen, y es precisamente porque la palabra prostitución remonta años y años de violencia de genero contra la mujer tanto en burdeles prostíbulos, , domicilio de personas , trata de personas, violencia física , secuestro, prostitución forzada comercio ilegal , proxenetismo , todo por el estigma que nos tiene la sociedad y el rechazo que se infringe hacia</p>	<p>porque a mí nunca me ha afectado como me vea la sociedad, así se escuche mal el termino prostitución, yo estoy dando un servicio una persona llega con una necesidad y yo puedo suplirla y justo en este momento estamos en igualdad de condiciones él quiere un servicio y yo necesito el dinero”.</p>	<p>seguirá siendo lo mismo vender el cuerpo, y esto es por necesidad no por gusto, así que no tiene que estar maquillando lo que ya se sabe”</p>	<p>oficio algo tormentoso por los medios en los que se desenvuelva digamos si se trata de blancas o secuestro esto hace traumático el proceso y no sé cómo trabajo sexual digno si no como una privación de la libertad porque por alguna razón no se empezó hacer por gusto.”</p>
--	--	---	--	--	--

		que podamos trabajar en condiciones óptimas como "guardar consideración al trabajador sexual" al abstenerse de causar un maltrato con palabras o acciones y garantizar condiciones para que se pueda realizar el trabajo sexual, en un espacio higiénico que preserve la vida y la salud".			
P:3	“Para mi familia, mis amigos y el resto de la gente mi trabajo es algo vergonzoso, falta de moral y de valores, porque ellos no entienden el	“Para mi familia es un trabajo dentro de lo normal porque viven de ello y no hay otra opción de	“para mí la prostitución es una fuente de economía a mi hogar aunque en casa lo reprochen si no	“mira chica la prostitución es esto lo que le lleva de comer a mis hijos no tengo que ver que si es malo o bueno que si al otro	“creo que el concepto que se maneja alrededor de esta actividad es denigrante, para nadie va estar bien que tú te acuestes con un hombre por dinero pero dejando de lado los moralismos este es medio por el

	<p>asunto debido a que no han pasado por mis circunstancias y necesidades, tienen empleos que los ofrece una economía estable y el tiempo necesario o un apoyo para mantener sus hogares mientras yo soy sola con mis hijos”</p>	<p>llevarles comida a la casa si no es por mi cuerpo entonces no le doy tanto interés lo que los demás piensen porque después de que mis hijos y madre tengan un plato en la mesa todo estará bien”</p>	<p>es por mi trabajo no tendríamos para los gastos básicos, podrán no estar de acuerdo pero a la hora de pagar los recibos nadie protesta, y creo que lo han asumido con el pasar del tiempo, el resto de personas critican me tachan de vagabunda, y otros términos, pero considero que esto es así porque no tienen las mismas condiciones que yo”</p>	<p>le gusto o no que si soy una mujer poco decente, yo tengo claro que la prostitución es el medio por el cual mis niños comen y no hay nada malo en eso”</p>	<p>cual yo tengo un techo y una vida dentro de lo que cabe digna”</p>
P:4	<p>“por su puesto dejo de ser la mujer, la ama de casa, la</p>	<p>“claro que cambia no me tratan con igual</p>	<p>“pues eso depende de la persona en</p>	<p>“chica su trato va a cambiar cuando quieran sea por que</p>	<p>“algunas personas cambian contigo porque solo se enfocan en el conjunto de valores que</p>

	<p>señora por la puta, la gente siempre va tener de que hablar por mi oficio, por eso en muchas ocasiones prefiero que no lo sepan para no dañar la imagen que tienen de mi”</p>	<p>respeto y en algunas ocasiones me rechazan, me hacen humillaciones, me dicen cosas y me hacen el feo”</p>	<p>ocasiones si en ocasiones no hay gente que es muy discriminadora que obviamente te van a rechazar como hay personas que entienden las circunstancias que trajeron a esto”</p>	<p>trabajas en esto o no tu sabes que la viga se ve en el ojo ajeno, y si se trata de una mujer como yo que trabaja en esto más fácil para ellos denigrar”</p>	<p>ha creado acerca de la prostitución otras por su lado siguen viendo a la persona a lo que realmente soy”</p>
<p>P:5</p>	<p>“pues no creo que todos piensan sobre la prostitución lo mismo, un pecado, una mujer falta de valores, y el rechazo constante, claro que la economía es importante por eso lo hago para mantener a mi familia si no, no tendría la necesidad de hacerlo”</p>	<p>“con la gente que he frecuentado los hombres de mejor estrato socioeconómico en su mayoría son menos discriminadores mientras que los de estrato bajo son más vulgares y violentos, claro que la economía</p>	<p>“pues creo que todos son iguales todos piensan que es algo malo, y algo que la sociedad debe rechazar la economía no influye, yo no lo hago porque este recibiendo una gran suma de dinero si no por es más</p>	<p>“creo que el concepto de lo que es ser prostituta todos lo manejan por igual, con desprecio la economía no va a influir en ello pero por otro lado si va influir en mi porque por ese dinero que gano con mi cuerpo es que puedo sustentar mi casa”</p>	<p>“el concepto de prostituta no va a variar pero si su actitud los clientes de mejor economía son más amables, la mayoría no niego que hay muchos violentos pero los de estrato bajo su mayoría nos tratan con irrespeto con respecto a la economía si es muy importante es la motivación por la cual trabajo diariamente en esto”</p>

		influye si yo tuviera solvencia económica no estaría aquí”	rápido acceder a él, yo podría trabajar en otra cosa pero no con la misma rapidez voy a obtener la suma que obtengo diario”		
--	--	--	---	--	--

ANEXO 2

GUIÓN DE ENTREVISTA EN GRUPO

INFORMANTES

A; Mujer de 25 años que reside en la ciudad de Valledupar con 7 años ejerciendo el trabajo sexual

B: Mujer de 24 años que reside en la ciudad de Valledupar con 5 años ejerciendo el trabajo sexual

C: Mujer de 22 años, reside en la ciudad de Valledupar con 8 años ejerciendo el trabajo sexual

D: Mujer de 21 años, reside en la ciudad de Valledupar con 6 años ejerciendo el trabajo sexual

E: Mujer de 24 años residente de la ciudad de Valledupar con 5 años ejerciendo el trabajo sexual

1 ¿Qué es para usted la prostitución o el trabajo sexual?

A: Para mí es un trabajo, este es el medio mediante el cual me gano la vida, tiene muchos problemas consigo, maltrato pero esta es la manera en que me gano la vida

B: Pues yo estoy de acuerdo esta es la manera en que muchas mujeres encontramos para llevar comida a nuestra casa, que nos ayuda a tener las cosas básicas para vivir, si no fuera por

este trabajo no comería ni pagaría la renta, ni colaboraría con los servicios este es un oficio violento, sucio como le llamen pero es como sobrevivo

C: Es la forma en que muchas de las mujeres que usted ve por aquí sobreviven, pueden ir a casa con comida, si tuviera otro medio que me diera igual estabilidad económica lo haría pero no lo tengo y esta es la forma en que trabajo, esto es la prostitución una alternativa para los pobres

D: Mis compañeras ya lo respondieron es la forma en que trabajamos, y sustento a mis hijos

E: es la forma en que las personas como yo que no tiene oportunidades en esta vida logran mantener su hogar, el resto sería repetir lo que ya se ha dicho

2 ¿Qué diferencia encuentra entre el concepto de trabajo sexual al concepto de prostitución?

A: Diferencia como tal no le veo ambas se dedican a lo mismo recibir dinero por sexo

B: La prostitución es esto a lo que nos dedicamos nosotras a un trabajo donde no existe nada que nos proteja porque si fuese un trabajo tendríamos más protección y menos peligros

C: Para mi es lo mismo es dar un servicio es un trabajo es llenar una necesidad por dinero

D: Ponerle un nombre no va a cambiar lo que hacemos es lo mismo un trabajo sin reglas aparentes pero que todos nos imponen algo, con un horario como todos los demás, con un pago

como los otros pero con más peligro que cualquier trabajo pero eso si me alcanza para mis necesidades

E: no es un trabajo como los demás pero es un trabajo en el que corres mucho riesgo, pero que le podemos hacer si esto no va a cambiar, cada vez más peligro, nos toca cuidarnos unas a otras y a veces entre las mismas nos dan por la espalda

3¿Que concepto cree usted que la sociedad (familia, amigos y personas allegadas y no allegadas) tiene frente al trabajo sexual y por qué?

A: yo me he aleje de mi familia y la gente que yo conoci, yo ya le conte, ellos no entienden, me juzgan, pero bueno yo necesitaba pagarme mis cosas, y por mis hijos toco, tengo tiempo de no ver a mis papas porque siempre que los visitaba me decían que yo no tenía valores que era una cualquiera y uno se cansa

B: en mi casa si lo aceptaron ellos viven de lo que yo hago, mis hijos lo saben y no pueden juzgarme porque de ello les doy de comer y para estudiar, si la gente en la calle lo trata a uno de cuanta porquería pero uno no es mudo y responde aunque a veces por evitar me callo, pero me tienen sin cuidado después que tenga para vivir

C: mi amiga se lo dijo yo tampoco tengo que ver si les gusta a los demás lo que hago, a más de uno si he jodido por cómo me tratan porque uno aja se aburre de que lo estén tratando mal pero al fin de cuentas con esto mantengo mi casa, le doy de comer a mis niños digan lo que digan

D: (risas) a mí en la casa me reprochan en la calle me tratan igual pero eso uno termina por acostumbrarse porque de igual forma nadie te va a dar para comer o para vivir

E: todo el mundo tiene un concepto sobre lo que hacemos, que pecado, que mala mujer, que puta, que no se valora, no se respeta pero en casa lo acepten o no nos esperan para pagar los recibos, llevar para la comida así que eso no es que tenga gran importancia

4¿Considera que el concepto que la gente maneja sobre usted como persona cambia a raíz de tener información sobre su oficio?

A: eso es muy obvio uno no es la mujer a uno no lo tratan bonito, es raro el hombre que lo haga solo viene por sexo y ya

B: en general una que otra persona te ve con respeto la mayoría tienen el concepto de es puta, no es una mujer digna de llegar a tener un hogar de respetarla ni nada

C: eso depende de la persona te lo dije la primera vez que lo preguntaste porque he conocido gente que a pesar de saber a qué me dedico sigo siendo una dama e incluso me respetan

D: pues hay personas que si cambian con uno y hasta te dejan de hablar pero hay gente que no porque tendrían que tratarme diferente si sigo siendo una mujer, aunque si nos discriminan mucho

E: si, si cambia pero eso es algo que te va dejando de importar mi prioridad es mi familia

5¿Considera usted que el significado de las otras personas hacia el trabajo sexual varía según su estrato socioeconómico y es para usted la economía un factor importante e influyente sobre su ejercicio?

A: Si es un factor influyente porque si tuviera una buena economía, no estaría trabajando como prostituta, si varia o no el concepto de los demás es su problema porque ellos no saben cuáles son mis necesidades el que lo juzga es porque no ha tenido que pasar un día con el estómago vacío para irse a dormir, ni acostar a sus hijos sin un plato de comida

B: mire señorita si yo nosotras tuviéramos plata no trabajaríamos como prostitutas, pero eso si los hombres que tienen buena economía son los mejor lo tratan a uno yo se lo dije entre más pobre más violento

C: Por la plata es que baila el perro (risas), nosotras trabajamos en esto por dinero, todos sean ricos o pobres no como lo dijo mi amiga lo tratan a uno como una puta, uno no deja de ser eso para ellos un objeto sexual, pero eso no tiene por qué afectarme yo no vine aquí a socializar vine a buscar dinero para llevarle a mi familia lo que necesita

D: aquí todas estamos clara trabajamos por que la plata sí importa para todo se necesita el dinero tu no vives de lo que los demás digan si no de cuantos tienes para pagar las cosas

E: yo creo que sí importa el factor económico porque obviamente voy a preferir irme con un man con plata que sin plata, yo no vine a trabajar de gratis, hay que pagar los servicios, la comida, los estudios de mis hijos y sin plata no lo voy a hacer podría trabajar en otra cosa diría la

gente pero ni trabajo hay tú vas y buscas y nadie te emplea, y si te dan empleo es por unos quince mil pesos y eso no me alcanza con tanta deuda

	A	B	C	D	E
P1:	Para mí es un trabajo, este es el medio mediante el cual me gano la vida, tiene muchos problemas consigo, maltrato pero esta es la manera en que me gano la vida	Pues yo estoy de acuerdo esta es la manera en que muchas mujeres encontramos para llevar comida a nuestra casa, que nos ayuda a tener las cosas básicas para vivir, si no fuera por este trabajo no comería ni pagaría la renta, ni colaboraría con los servicios este es un oficio violento, sucio como le llamen pero es como sobrevivo	Es la forma en que muchas de las mujeres que usted ve por aquí sobreviven, pueden ir a casa con comida, si tuviera otro medio que me diera igual estabilidad económica lo haría pero no lo tengo y esta es la forma en que trabajo, esto es la prostitución una alternativa para los pobres	Mis compañeras ya lo respondieron es la forma en que trabajamos, y sustento a mis hijos	es la forma en que las personas como yo que no tiene oportunidades en esta vida logran mantener su hogar, el resto sería repetir lo que ya se ha dicho
P2:	Diferencia como tal no le veo ambas se dedican a lo mismo recibir dinero por sexo	La prostitución es esto a lo que nos dedicamos nosotras a un trabajo donde no existe nada que nos proteja porque si fuese un trabajo tendríamos más protección y menos peligros	Para mi es lo mismo es dar un servicio es un trabajo es llenar una necesidad por dinero	Ponerle un nombre no va a cambiar lo que hacemos es lo mismo un trabajo sin reglas aparentes pero que todos nos imponen algo, con un horario como todos los demás, con un pago como los otros pero con más peligro que cualquier trabajo pero eso si me alcanza	no es un trabajo como los demás pero es un trabajo en el que corres mucho riesgo, pero que le podemos hacer si esto no va a cambiar, cada vez más peligro, nos toca cuidarnos unas a otras y a veces entre las mismas nos dan por la espalda

				para mis necesidades	
P3:	yo me he aleje de mi familia y la gente que yo conocí, yo ya le conté, ellos no entienden, me juzgan, pero bueno yo necesitaba pagarme mis cosas, y por mis hijos toco, tengo tiempo de no ver a mis papas porque siempre que los visitaba me decían que yo no tenía valores que era una cualquiera y uno se cansa	en mi casa si lo aceptaron ellos viven de lo que yo hago, mis hijos lo saben y no pueden juzgarme porque de ello les doy de comer y para estudiar, si la gente en la calle lo trata a uno de cuanta porquería pero uno no es mudo y responde aunque a veces por evitar me callo, pero me tienen sin cuidado después que tenga para vivir	mi amiga se lo dijo yo tampoco tengo que ver si les gusta a los demás lo que hago, a más de uno si he jodido por cómo me tratan porque uno aja se aburre de que lo estén tratando mal pero al fin de cuentas con esto mantengo mi casa, le doy de comer a mis niños digan lo que digan	(risas) a mí en la casa me reprochan en la calle me tratan igual pero eso uno termina por acostumbrarse porque de igual forma nadie te va a dar para comer o para vivir	todo el mundo tiene un concepto sobre lo que hacemos, que pecado, que mala mujer, que puta, que no se valora, no se respeta pero en casa lo acepten o no nos esperan para pagar los recibos, llevar para la comida así que eso no es que tenga gran importancia

<p>P4:</p>	<p>eso es muy obvio uno no es la mujer a uno no lo tratan bonito, es raro el hombre que lo haga solo viene por sexo y ya</p>	<p>en general una que otra persona te ve con respeto la mayoría tienen el concepto de es puta, no es una mujer digna de llegar a tener un hogar de respetarla ni nada</p>	<p>eso depende de la persona te lo dije la primera vez que lo preguntaste porque he conocido gente que a pesar de saber a qué me dedico sigo siendo una dama e incluso me respetan</p>	<p>pues hay personas que si cambian con uno y hasta te dejan de hablar pero hay gente que no porque tendrían que tratarme diferente si sigo siendo una mujer, aunque si nos discriminan mucho</p>	<p>si, si cambia pero eso es algo que te va dejando de importar mi prioridad es mi familia</p>
<p>P5:</p>	<p>Si es un factor influyente porque si tuviera una buena economía, no estaría trabajando como prostituta, si varia o no el concepto de los demás es su problema porque ellos no saben cuáles son mis necesidades el que lo juzga es porque no ha tenido que pasar un día con el estómago vacío para irse a dormir, ni acostar a sus hijos sin un plato de comida</p>	<p>mire señorita si yo nosotras tuviéramos plata no trabajaríamos como prostitutas, pero eso si los hombres que tienen buena economía son los mejor lo tratan a uno yo se lo dije entre más pobre más violento</p>	<p>Por la plata es que baila el perro (risas), nosotras trabajamos en esto por dinero, todos sean ricos o pobres no como lo dijo mi amiga lo tratan a uno como una puta, uno no deja de ser eso para ellos un objeto sexual, pero eso no tiene por qué afectarme yo no vine aquí a socializar vine a buscar dinero para llevarle a mi familia lo que necesita</p>	<p>aquí todas estamos clara trabajamos por que la plata sí importa para todo se necesita el dinero tu no vives de lo que los demás digan si no de cuantos tienes para pagar las cosas</p>	<p>yo creo que sí importa el factor económico porque obviamente voy a preferir irme con un man con plata que sin plata, yo no vine a trabajar de gratis, hay que pagar los servicios, la comida, los estudios de mis hijos y sin plata no lo voy a hacer podría trabajar en otra cosa diría la gente pero ni trabajo hay tú vas y buscas y nadie te emplea, y si te dan empleo es por unos quince mil pesos y eso no me alcanza con tanta deuda</p>

ANEXO 3

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Localización de la problemática



Calle 19ª con carrera séptima